
**CONSULTORÍA PARA LA ASOCIACIÓN
CULTURAL AMISTAD Y CIENCIA - CENTRO
YACHAY TINKUY**

Evaluación Final del Proyecto:

“Mejora de la práctica educativa de educadoras
y educadores para la aplicación del Modelo
Educativo Sociocomunitario Productivo
(MESCP) en el Departamento de Cochabamba,
Bolivia”

PROYECTO SOLPCD/2016/0038 financiado
por la Generalitat Valenciana

15/01/2017 a 14/01/2019

Consultor: Víctor Hugo Ledezma Vera
Consultor: Oscar Fernando Aguilar Calderón

29 de mayo de 2019

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	1
1. INTRODUCCIÓN	7
a) Antecedentes y objetivo de la evaluación	7
b) Condicionantes y limitantes del estudio	8
c) Presentación del Equipo Consultor	9
2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA	9
a) Breve descripción de la zona del proyecto	10
b) Actores locales involucrados directamente en el proyecto	13
c) Otros actores beneficiarios indirectos del proyecto.....	13
d) Problemáticas identificadas.....	13
3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.....	15
a) Metodología técnica aplicada.....	15
b) Valoración de la metodología y el proceso de evaluación	18
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	19
a) Cumplimiento de los Objetivos.....	19
5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	23
a) La eficacia en el cumplimiento de los Resultados y Objetivos previstos	23
b) La eficiencia en el uso de los recursos.....	30
c) La pertinencia de la propuesta.....	32
d) La coherencia del proyecto	33
e) Alineamiento del proyecto	34
f) Viabilidad y valoración del grado de Sostenibilidad	41
g) Participación y coordinación de los actores sociales en el proceso de intervención.....	45
h) Aspectos metodológicos en la formulación del proyecto	45

i) Fondos previstos y fondos ejecutados	46
6. CONCLUSIONES	47
a) Diseño del proyecto	47
b) Eficacia.....	47
c) Eficiencia.....	47
d) Pertinencia	48
e) Coherencia.....	48
f) Alineamiento	48
g) Viabilidad y valoración del grado de Sostenibilidad	48
h) Participación y coordinación de los actores sociales en el proceso de intervención.....	48
i) Género y enfoques transversales	49
j) Análisis de la ejecución del gasto.....	50
k) Valoración de los resultados alcanzados	50
7. LECCIONES APRENDIDAS	52
8. RECOMENDACIONES.....	55
a) Diseño del proyecto	55
b) Eficacia.....	55
c) Eficiencia.....	56
d) Pertinencia	56
e) Participación y coordinación de los actores sociales	56
f) Viabilidad y valoración del grado de Sostenibilidad	56
g) Género y los enfoques transversales.....	57
9. PLAN DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS.....	58
10. ANEXOS	59

INDICE DE TABLAS Y CUADROS

Cuadro 1: DISTRITO ESCOLAR SANTIVAÑEZ	8
Cuadro 2: UNIDAD EDUCATIVA PRUDENCIO ARAUJO	8
Cuadro 3: UNIDAD EDUCATIVA CASTOR ZAMBRANA	8
Cuadro 4: DISTRITO ESCOLAR COLCAPIRHUA	9
Cuadro 5: UNIDAD EDUCATIVA DON BOSCO	9
Cuadro 6: DISTRITO ESCOLAR ARBIETO	9
Cuadro 7: UNIDAD EDUCATIVA 20 DE OCTUBRE	9
Cuadro 8: DISTRITO ESCOLAR COCHABAMBA 2	10
Cuadro 9: UNIDAD EDUCATIVA MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA	10
Cuadro 10: Número de Educadoras/es	10
Cuadro 11: Número de Estudiantes	10
Cuadro 12: Trabajo de campo:	14
Cuadro 13: ENCUENTROS DE FORMACIÓN DOCENTE	23
Cuadro 14: NÚMERO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE	24
Cuadro 15: EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS	25
Cuadro 16: Resumen de la eficiencia de los resultados logrados por uso de recursos	27
Cuadro 17: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/12/2018	44

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Valoración de Resultados	16
Tabla 2: GRADO DE EFICACIA	20
Tabla 3: Alineamiento de los resultados del proyecto con la política nacional de desarrollo y los ODS	35
Tabla 4: ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA A LOS QUE SE VINCULA EL PROYECTO	37

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación Final del Proyecto “*Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia*” PROYECTO SOLPCD/2016/0038 financiado por la Generalitat Valenciana, tuvo el Propósito de: hacer una valoración rigurosa y objetiva sobre la concepción, ejecución, los resultados e impactos y los procesos de coordinación logrados, así como sinergias y complementariedades entre los actores involucrados con el fin de conocer y extraer lecciones aprendidas e impactos generados en relación a los distintos grupos meta para la gestión de futuras intervenciones¹.

Para la construcción de la información necesaria para la elaboración de la presente evaluación se realizaron entrevistas con las/os educadoras/es como informantes claves; se llevaron a cabo entrevistas en grupo con el equipo técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, así como el desarrollo de un grupo focal con educadoras/es, acompañadas de observación directa. Asimismo se realizó un extenso análisis documental.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están condicionadas a la información que se logró recabar durante la fase de gabinete y a lo largo del trabajo de campo.

Para la realización de la evaluación se utilizaron criterios ampliamente aceptados en la cooperación al desarrollo y los principios emanados de la Declaración de París (2005) tales como:

- Pertinencia
- Eficiencia
- Eficacia
- Impacto
- Sostenibilidad

La **Metodología** implementada en el proceso fue participativa. Se utilizaron métodos de recuperación de información, tanto cuantitativos, como cualitativos. Los participantes de este proceso fueron: técnicas y técnicos de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy; educadoras y educadores beneficiarias/os de las acciones del proyecto.

Los resultados de la evaluación muestran que el porcentaje global de **consecución de los resultados** en el cumplimiento del Proyecto, es del **96%**, a pesar de que el informe final de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy indica que se ha logrado el 100%. De todas maneras esta diferencia puede deberse al criterio expresado por algunos de los actores evaluados.

¹ Términos de Referencia, Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, 2019

Realizando un análisis **de eficacia por resultados**, vemos que: el **Resultado 1**, referido a que las/os educadoras/es han reforzado su práctica docente en el aula, a través de procesos de formación socio-pedagógicos, para la aplicación MESCP desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, tiene un porcentaje de: 93%. El **Resultado 2**, relacionado con la construcción y socialización de una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo a los lineamientos del MESCP, tiene un porcentaje de **98%**; y por último el **Resultado 3** direccionado hacia al Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Centro Yachay Tinkuy, ha alcanzado el **100%**.

La valoración de la **eficiencia en el uso racional de los recursos** en relación a los resultados alcanzados, se puede indicar que: **Las metas de cada uno de los Resultados 1, 2 y 3 demuestran una alta eficiencia de logro alcanzado con relación al gasto ejecutado.**

En general la eficiencia en el uso de los recursos del proyecto ha alcanzado un total de **100%** considerado como “muy eficiente” en logro de objetivos y metas.

Se puede afirmar que **el proyecto fue pertinente**, puesto que guarda coherencia con las problemáticas identificadas en las Unidades Educativas de intervención. La **sostenibilidad** de las acciones en el tiempo, requiere todavía de un trabajo adicional que fortalezca las acciones, de acuerdo a los criterios que se presentan en el capítulo correspondiente.

En relación al **impacto de las acciones** desarrolladas, se puede señalar que, se tuvo un impacto positivo. Los procesos de formación socio-educativos dirigidos a las/os educadoras/es, son valorados en alto grado y han logrado ampliar y profundizar sus conocimientos para aplicarlos en sus prácticas de aula.

La propuesta de sistematización de las prácticas educativas ha significado una alta motivación para las/os educadoras/es en la implementación de elementos innovadores en el aula.

La elaboración participativa de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, titulada: “La evaluación: un acto pedagógico transformador”, constituyó un aporte significativo en la implementación del MESCP en las 5 Unidades Educativas del proyecto.

La participación de los actores es una de las fortalezas que debe ser bien aprovechada para la evolución de los procesos ya iniciados en las Unidades Educativas.

Respecto a la **aplicación de los enfoques**, se advierte fortalezas en el enfoque de género y los enfoques transversales que sin embargo estos últimos deben ser mejorados hasta lograr su apropiación por parte de la comunidad educativa.

La ejecución de los fondos proporcionados para la implementación del proyecto fue satisfactoria, llegando a una ejecución del gasto del 100%.

Entre las principales **lecciones aprendidas** destacamos:

1.1 Sobre la Evaluación

- Se pensaba que las y los docentes tenían instrumentos para la evaluación, pero en realidad les costaba pasar de la clásica evaluación lineal y entrar en la lógica actual de la evaluación de diferentes miradas. Para superar esta dificultad, el proyecto tuvo que hacer acompañamiento en esta formación.
- Es necesario replantear los procesos y procedimientos de educación y de evaluación. Se necesita una reflexión válida. Estructurar el proceso para la transformación.
- Si bien la evaluación cualitativa y cuantitativa de las/os educadoras/es era difícil, más aún lo es la autoevaluación y la evaluación comunitaria. Lo primero, genera desconfianza y lo segundo, sólo se refleja en ver cómo la familia ayuda al estudiante en hacer sus tareas.
- La autoevaluación, no está siendo comprendida por la comunidad educativa, que la están rechazando sin darse cuenta que es una herramienta de reflexión y concienciación del estudiante desde su realidad, como un proceso autoreflexivo y de autocrítica personal que valora los saberes y conocimientos de su comunidad.
- La Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, recomienda que, para aplicar la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, primeramente, se debe partir de un proceso de autoevaluación de las/os educadoras/es y no se lo debe tomar como material de réplica inmediata, sino de reflexión de cuánto puede esta propuesta ayudar a contribuir en su práctica evaluativa.

1.2 Sobre el proceso de formación socio-pedagógica

- Los temas de formación resultaron de la demanda planteada por las/os educadoras/res con quienes se definían de manera conjunta con la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy a principios de año. Este tipo de planificación y toma de decisiones participativa es un procedimiento que permite a las/os educadoras/os apropiarse de estos temas y aplicarlos en sus prácticas de aula. Este proceso se diferencia de los cursos del PROFOCOM a los que asistieron las/os educadoras/es, en los cuales éstos se constituían en sujetos pasivos.

- Debido a la poca disponibilidad de tiempo y predisposición de las/os educadoras/es, así como el limitado apoyo de alguno de las/os Directoras/es (algunos Directores y educadoras/es, especialmente mayores, son opuestos a la implementación del MESCP y no estaban de acuerdo con la propuesta de capacitación ni las otras acciones del proyecto), se tuvieron que desarrollar diferentes estrategias como ser: no quitar horas fuera del trabajo porque la mayoría de ellos tienen familia, se trabajó en oficinas del Centro Yachay Tinkuy.
- Se percibe un cambio de actitud positiva en las/os educadoras/es y esto se refleja en que muchas/os de ellas/os buscan permanentemente capacitarse para impartir de mejor manera sus clases y muy especialmente cómo evaluar la formación de las/os estudiantes. El cambio que se ha evidenciado, es que ahora las/os educadoras/es evalúan todo el proceso y no solamente el resultado.

1.3 Sobre la participación de la comunidad educativa

- Apoyar a las/os educadoras/es en la implementación del MESCP, le ha permitido al equipo técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, vislumbrar que no solamente se debe trabajar con las/os educadoras/es, sino también con toda la comunidad educativa (directores, madres/padres de familia, estudiantes y educadores).

Entre las principales **recomendaciones** destacamos:

a) Diseño del proyecto

- El tiempo limitado de vida del proyecto, no permite crear estrategias que puedan ser desarrolladas en el mediano y largo plazo. A pesar de ello, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy ha logrado estructurar una secuencia consecutiva de acciones que han desembocado en una estratégica educativa que resulta en innovaciones en el aula, generando condiciones para una educación de calidad e inclusión de las/os niñas/os en las Unidades Educativas tanto del área rural, como periurbana que son los ámbitos territoriales más desfavorecidos.
- Es importante mantener y fortalecer los procesos de planificación, incorporando la metodología participativa, que posibilite la identificación de potencialidades y necesidades y la priorización de acciones en consenso con las/os educadoras/es y la población implicada.
- Es destacable la desagregación por género que presentan los indicadores. Se recomienda seguir con esta práctica, pero también el reporte de los indicadores debe mencionar, en términos de la calidad y no solo del número, los logros por género.

b) Eficacia

- Se recomienda mantener los criterios de formulación de resultados e indicadores, demostrados en la formulación del proyecto, que nítidamente señalen los criterios de calidad, cantidad y tiempo.
- Se reconoce el alto esfuerzo realizado por el equipo técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, para estar presentes con una alta frecuencia en las Unidades Educativas, sin embargo, para intervenciones de mayor envergadura se recomienda que este equipo sea reforzado adecuadamente, garantizando un número apropiado del personal para asegurar la cobertura necesaria, tanto en tiempo como en territorio.

c) Eficiencia

Como ya se ha mencionado en el acápite anterior respecto al tamaño del equipo técnico, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy requiere también ampliar los aportes a los proyectos que ejecuta, con recursos provenientes de otras fuentes, y no solo del financiador principal (en este caso la Generalitat Valenciana). Sería deseable que los Gobiernos Municipales, particularmente del área rural, puedan apoyar económicamente la ejecución de los proyectos educativos que propone la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy.

d) Pertinencia

- La experiencia ha demostrado que, si se planifica de forma participativa, a partir de las demandas, necesidades y potencialidades de la población meta, además de garantizar la apropiación, sostenibilidad, impacto, y una efectiva rendición de cuentas a la comunidad; se convierte en un proceso de aprendizaje y fortalecimiento de las personas de la comunidad educativa y las Unidades Educativas.
- Se recomienda a la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, mantener y continuar con los procesos de acciones compartidas que realiza con las/os educadores/es. Los procesos de diagnósticos previos que emplea son una herramienta de alto valor para la formulación y planificación de las acciones en el sector de la educación, manteniendo un alineamiento con las políticas públicas.

e) Participación y coordinación de los actores sociales

- A pesar de las difíciles condiciones que existen para poder mantener una relación sostenida con las Autoridades del Distrito Escolar, debido a las reticencias del Ministerio de Educación para que las Unidades Educativas trabajen con terceras instituciones; sería deseable que la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy haga un esfuerzo para estrechar éste tipo de relaciones más allá de lo formal, y así lograr la incorporación de las propuestas metodológicas en los marcos de aplicación instrumental y/o normativa.

f) Viabilidad y valoración del grado de Sostenibilidad

- Como se ha mencionado en la parte introductoria del presente capítulo, por su naturaleza las acciones que realiza la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, implican procesos de largo plazo hasta que puedan ser apropiados íntegramente por las/os educadoras/es. De ahí que se recomienda un esfuerzo importante para permanecer cerca de las Unidades Educativas que han participado del proyecto, haciendo un seguimiento y registro de las acciones que implementan las/os educadoras/es y detectar oportunamente las debilidades que puedan presentar para impartir un reforzamiento.
- Por otro lado, en opinión de los evaluadores, para lograr que la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular sea aplicada de forma importante por un número significativo de educadoras/es, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy tiene todavía que continuar haciendo un esfuerzo de difusión y apropiación, así como de incidencia en las autoridades públicas de educación.
- Hay ciertas condiciones propias del sector educación que influyen negativamente en la sostenibilidad de las acciones, como es la movilidad de las/os educadoras/es que son transferidos a otras Unidades Educativas. Siendo esta situación una realidad que no depende de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, se puede proyectar en futuras acciones que las/os educadoras/es sean más bien agentes de cambio, en las nuevas Unidades Educativas donde son destinados.

g) Género y los enfoques transversales

- Habiendo evidenciado el buen manejo que tiene la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy del género y los enfoques transversales, solamente se recomienda mantener el mismo grado de aplicación de los mismos y contribuir a su profundización especialmente de la inter e intraculturalidad en el marco del MESCP.
- Se considera que las educadoras tienen muy bien apropiado el concepto de igualdad de género, sin embargo, es necesario desmontar las antiguas estructuras patriarcales que persisten en las Unidades Educativas y en sus estructuras sociales como la Junta Escolar.
- El enfoque de la descolonización es absolutamente necesario para mantener viva la cultura en su igualdad y diferencia con otras; sin embargo, se corre el riesgo de confundir descolonización con un nuevo proceso de colonización, entendida como la imposición de una cosmovisión sobre otra de raíces diferentes.

2. INTRODUCCIÓN

La evaluación del Proyecto “*Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia*” PROYECTO SOLPCD/2016/0038 financiado por la Generalitat Valenciana, se ha realizado en sujeción a los TdR establecidos en lo referente a todos sus alcances. Se ha revisado exhaustivamente toda la documentación proporcionada, se han efectuado encuestas a los actores en la zona del proyecto, un grupo focal con informantes clave, y entrevistas con el nivel ejecutivo y técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy.

Se ha valorado el logro de los objetivos y resultados siguiendo los parámetros de evaluación definidos y generalmente aceptados en la cooperación al desarrollo, profundizando en las líneas de acción del proyecto, incluyendo juicios sobre los resultados alcanzados y recomendaciones útiles hacia el futuro, también la racionalidad en el uso de los recursos materiales y financieros, la congruencia entre lo propuesto y realizado, la pertinencia de las acciones con problemáticas auténticas y prioritarias, el involucramiento de actores sociales, la aplicación de enfoques y líneas de intervención, los aprendizajes, el impacto en relación a los cambios logrados y la sostenibilidad de los procesos.

Queremos dejar establecido que hemos tenido de parte de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, la mejor receptividad, amplitud de criterio, espíritu de colaboración para una evaluación objetiva, actitud tanto de los niveles ejecutivos como de las y los profesionales que brindaron información, acompañaron el proceso con criterios y parámetros para mejorar nuestra performance. A todos ellos nuestro agradecimiento.

a) Antecedentes y objetivo de la evaluación

La Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, emitió una convocatoria en enero de 2019, para realizar la Evaluación Final del Proyecto “*Mejora de la Práctica Educativa de educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia*” PROYECTO SOLPCD/2016/0038 financiado por la Generalitat Valenciana, que ha sido ejecutado durante el periodo 15/01/2017 al 14/01/2019 en 5 unidades educativas que supuso trabajar junto a 98 educadoras y educadores en el departamento de Cochabamba.

Este trabajo realizó un análisis de la actuación y de los resultados obtenidos durante el tiempo de ejecución del proyecto con la realización de las distintas actividades planeadas, identificando los procesos clave ligados a la ejecución del proyecto y las lecciones aprendidas para fomentar el aprendizaje y difundir la experiencia.

La evaluación final del proyecto, tiene el objetivo de ser una evaluación de medición de procesos, que pretende realizar una valoración rigurosa y objetiva sobre la

concepción, ejecución, los potenciales resultados e impactos a partir del desarrollo del proyecto, orientada al aprendizaje sobre la metodología de intervención, estrategias y capacidades institucionales para abordar los aspectos temáticos vinculados a la mejora de la Práctica Educativa de educadoras y educadores de los distritos de Santiváñez, Colcapirhua, Arbieto y Cochabamba D2 para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP).

En este sentido, se realizó un análisis exhaustivo de los procesos internos y externos y de los respectivos impactos que se desprenden de estos. Las dimensiones de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, innovación de la propuesta, la calidad del apoyo técnico, fueron el hilo conductor de la evaluación, siempre desde una metodología participativa que garantice la apropiación de todos los actores.

Con el fin de abarcar un amplio espectro del análisis de la intervención, la evaluación se realizó desde las siguientes dimensiones:

- **RESULTADOS:** permite obtener informaciones y analizar el cumplimiento del objetivo específico y cada uno de los tres resultados del proyecto en términos de su actividad, su eficacia y su eficiencia para obtener conclusiones que permitan obtener aprendizajes.
- **DISEÑO:** para analizar la racionalidad y coherencia de la estrategia propuesta.
- **PROCESO:** para evaluar si la evolución de los indicadores de resultado se han alcanzado de manera eficaz, eficiente, si son pertinentes y sostenibles.
- **COORDINACIÓN:** para analizar la interrelación de los diversos actores que forman parte del proyecto: Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, las y los titulares de derecho (educadoras y educadores de 5 unidades educativas de los distritos de Santiváñez (provincia Capinota), Colcapirhua (provincia Quillacollo), Arbieto (provincia Esteban Arce) y Cochabamba 2 (provincia Cercado), y autoridades distritales de educación.
- **INTEGRACIÓN DE EJES TRANSVERSALES:** especialmente género, derechos, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

b) Condicionantes y limitantes del estudio

Una de las limitantes que presentó este estudio, estuvo relacionada con el tiempo disponible de las/os educadoras/es de las unidades educativas, ya que el período de la evaluación coincidió con el inicio del año escolar, momento en el cual los directores y equipos de educadoras/es se encuentran realizando los procesos de planificación académica; por otro lado, el inicio de clases en la UE del área rural, se demora en la práctica respecto de las áreas urbanas hasta que se consoliden las designaciones de las educadoras y educadores.

Otra limitante, fue que en la Unidad Educativa Don Bosco ubicada en el distrito de Colcapirhua, municipio de Quillacollo, se produjo el cambio en la Dirección de la Unidad al inicio de este año escolar y esta nueva autoridad, al no haber participado del proyecto, se negó a brindar información al respecto porque desconocía los detalles de la intervención. A pesar de esta dificultad se ha obtenido información sobre la implementación del proyecto en la UE Don Bosco con la participación de las educadoras en el trabajo del grupo focal con educadoras y educadores.

Pese a las limitantes anteriormente señaladas, se ha cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, de acuerdo a los parámetros propuestos por los consultores, basados en los Términos de Referencia.

c) Presentación del Equipo Consultor

El equipo consultor estuvo conformado por Víctor Hugo Ledezma Vera y Oscar Fernando Aguilar Calderón, especialistas en cooperación internacional y gestión de proyectos, con amplia experiencia en evaluación de proyectos y convenios de cooperación internacionales.

El equipo de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy con el que se ha trabajado durante toda la evaluación fue:

- Sonia Manzur - Coordinadora del Proyecto
- Violeta Costas - Educadora
- Ryszard Pociej - Educador
- Navira Castro - Contadora Administradora

d) Respuesta a las demandas de la Generalitat Valenciana

La presente evaluación ha sido realizada ajustándose a los acuerdos establecidos en los términos de referencia aprobados por la Generalitat Valenciana.

De igual forma, responde a los lineamientos establecidos en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo (Sección III, páginas de la 51 a la 62 y Sección IV Socialización de resultados, páginas de la 65 a la 71).

3. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

El objetivo del proyecto “*Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia*”, es contribuir a la mejora de la calidad e inclusión educativas en Cochabamba, mediante la concreción de los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

Para ello se establecieron los siguientes tres resultados:

1. Las educadoras y los educadores han reforzado su práctica docente en el aula, a través de procesos de formación socio-pedagógicos, para la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra en el departamento de Cochabamba.
2. Construida y socializada una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.
3. Fortalecidas las capacidades institucionales del Centro Yachay Tinkuy para incidir en los procesos de aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

Las principales entidades implicadas en el proyecto fueron: Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy e InteRed.

a) Breve descripción de la zona del proyecto

El departamento de Cochabamba se encuentra en el centro de Bolivia; está conformado por 16 provincias. Tiene una **superficie de 55,631 km²** y una **población de 1.938,401 habitantes** (Censo 2012). Con una **densidad demográfica de 30,05 hab/km²**, su capital es la provincia de **Cercado**.

El proyecto focalizó su intervención en los siguientes distritos educativos municipales y provincias:

- Santivañez, distrito de la provincia Capinota, con una población de 6.527 habitantes (3347 M y 3180 H)², cuenta con 3 núcleos educativos y 15 unidades educativas públicas y de convenio³. Todas las Unidades Educativas pertenecen al área rural. Santivañez se encuentra a 25 km. de la ciudad de Cochabamba, unida por una carretera con tramos de asfalto y tierra de relativa transitabilidad en época de lluvias.

La población escolar total del distrito escolar de Santivañez correspondiente a la gestión 2017⁴, fue la siguiente:

² Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

³ Las unidades educativas de convenio son administradas a partir de un convenio entre el Estado y congregaciones religiosas de distintas órdenes.

⁴ Se presenta información de la Gestión 2017 ya que no se dispone de información de la Gestión 2018 en la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación. Sin embargo, se considera que para la gestión 2018, que el tamaño de la población escolar no varía significativamente respecto del año 2017.

Cuadro 1: DISTRITO ESCOLAR SANTIVAÑEZ

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	1.690	805	885	1.690	0
INICIAL	176	74	102	176	0
PRIMARIA	854	403	451	854	0
SECUNDARIA	660	328	332	660	0

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

El proyecto ha trabajado en las Unidades Educativas de Prudencio Araujo y Castor Zambrana, cuyas poblaciones escolares son las siguientes:

Cuadro 2: UNIDAD EDUCATIVA PRUDENCIO ARAUJO

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	418	197	221	418	0
INICIAL	57	22	35	57	0
PRIMARIA	361	175	186	361	0
SECUNDARIA	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

Cuadro 3: UNIDAD EDUCATIVA CASTOR ZAMBRANA

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	254	121	133	254	0
INICIAL	26	14	12	26	0
PRIMARIA	130	62	68	130	0
SECUNDARIA	98	45	53	98	0

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

- Colcapirhua, quinta sección municipal de la provincia Quillacollo, tiene una población de 51.990 habitantes (26715 M y 25275 H). En la zona existen 2 núcleos y 15 unidades educativas. Colcapirhua, se encuentra a 9 Km. de la ciudad de Cochabamba, unida por una carretera asfaltada. Aproximadamente el 68% de su superficie es área rural.

Cuadro 4: DISTRITO ESCOLAR COLCAPIRHUA

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	11.033	5.341	5.692	1.342	9.691
INICIAL	1.379	654	725	231	1.148
PRIMARIA	4.899	2.366	2.623	647	4.342
SECUNDARIA	4.665	2.321	2.344	464	4.201

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

Cuadro 5: UNIDAD EDUCATIVA DON BOSCO

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	500	244	256	0	500
INICIAL	66	24	42	0	66

PRIMARIA	227	106	121	0	227
SECUNDARIA	207	114	93	0	207

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

- Arbieto, provincia Esteban Arze, se encuentra ubicado en la región del valle alto, al Sudeste del departamento de Cochabamba. Tiene 17.445 habitantes (9022 M y 8423 H). En la zona existen 2 núcleos y 20 unidades educativas. Arbieto se encuentra distante a 39 km al sudeste de la ciudad de Cochabamba en el Valle Alto, unido por una carretera con tramos de asfalto y tierra de relativa transitabilidad en época de lluvias.

Cuadro 6: DISTRITO ESCOLAR ARBIETO

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	4.054	2.009	2.045	4.054	0
INICIAL	497	264	233	497	0
PRIMARIA	2.110	1.029	1.081	2.110	0
SECUNDARIA	1.447	716	731	1.447	0

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

Cuadro 7: UNIDAD EDUCATIVA 20 DE OCTUBRE

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	905	481	424	905	0
INICIAL	79	48	31	79	0
PRIMARIA	467	228	239	467	0
SECUNDARIA	359	205	154	359	0

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

- La ciudad de Cochabamba: es la capital del departamento del mismo nombre y de la provincia de Cercado. Se encuentra situada en el centro del país, tiene una población de 632013 habitantes (327336 M y 304677 H). En la zona existen 2 distritos educativos (Cochabamba 1 y Cochabamba 2) y 194 unidades educativas.

Cuadro 8: DISTRITO ESCOLAR COCHABAMBA 2

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	203.619	99.615	104.004	0	203.619
INICIAL	23.532	11.432	12.100	0	23.532
PRIMARIA	91.491	44.575	46.916	0	91.491
SECUNDARIA	88.596	43.608	44.988	0	88.596

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

Cuadro 9: UNIDAD EDUCATIVA MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA

	TOTAL	Mujeres	Hombres	Rural	Urbano
TOTAL	870	439	431	0	870
INICIAL	138	77	61	0	138
PRIMARIA	411	200	211	0	411
SECUNDARIA	321	162	159	0	321

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

b) Actores locales involucrados directamente en el proyecto

Las y los actores locales involucrados directamente son las/os 98 educadoras/es de las unidades educativas Prudencio Araujo y Castor Zambrana de Santivañez, Unidad Educativa Don Bosco de Colcapirhua, Unidad Educativa 20 De Octubre de Arbieta y Unidad Educativa Madre de La Divina Providencia de Cercado-Cochabamba, que participaron de todas las acciones de capacitación del proyecto.

Cuadro 10: Número de Educadoras/es

Distrito	Unidad Educativa	Hombres	Mujeres	Total
Santiváñez	Prudencio Araujo	2	19	21
	Castor Zambrana	4	5	9
Colcapirhua	Don Bosco	2	14	16
Arbieta	20 de Octubre	8	13	21
Cochabamba 2	M. de la Divina Providencia	6	25	31
Total		22	76	98

Fuente: Proyecto Asociación Cultural Amistad y Ciencia.

c) Otros actores beneficiarios indirectos del proyecto

Fueron los 2.947 estudiantes, a través de la mejora de la práctica docente de las y de los educadores.

Cuadro 11: Número de Estudiantes

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	RURAL	URBANO
TOTAL	2.947	1.482	1.465	1.577	1.370
INICIAL	366	185	181	162	204
PRIMARIA	1.596	771	825	958	638
SECUNDARIA	985	526	459	457	528

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación. Dirección General de Planificación. Gestión 2017

El documento de la propuesta metodológica de evaluación participativa para el nivel primario de la educación regular socializada en diferentes eventos de reflexión y presentación, generó interés de varios Directores/as, educadoras y educadores de otras unidades educativas que no formaron parte del proyecto, así como de autoridades distritales de educación.

d) Problemáticas identificadas

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), definido en la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, requiere de un refuerzo formativo de las educadoras y educadores para poder ejercer de manera actualizada y pertinente su práctica docente.

Para ello el Ministerio de Educación implementó el Programa de Formación Complementaria para Educadoras y Educadores (PROFOCOM), como un proceso de

formación continua. A de estos esfuerzos todavía se evidencian dificultades en la comprensión y apropiación del MESCP, lo que genera resistencias por parte de las educadoras y educadores, falta de actualización e innovación pedagógica, poca reflexión, socialización y sistematización sobre la práctica educativa y ausencia de criterios a la hora de aplicar la evaluación participativa, entre otras.

El MESCP, concibe la evaluación como un proceso inherente a la existencia humana y considera cuatro dimensiones fundamentales a ser evaluadas:

- ❖ El “SER”, como expresión de actitudes y modos de encarar el aprendizaje desde una visión comunitaria por parte del y de la estudiante;
- ❖ El “SABER”, entendido como el proceso de construcción colectiva de conocimientos;
- ❖ El “HACER”, ligado a la práctica y a la experiencia de las y de los estudiantes y de la comunidad, y a la producción;
- ❖ El “DECIDIR”, que responde a la visión política de la educación, desde el compromiso por la transformación.

En cuanto a las formas de evaluación, considera:

- ❖ La EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, realizada por las y los educadores;
- ❖ La AUTOEVALUACIÓN desarrollada por las y los estudiantes;
- ❖ La EVALUACIÓN COMUNITARIA, en la que participan las familias y la comunidad.

Las problemáticas motrices y las limitaciones identificadas en la propuesta, basadas en el análisis del contexto anteriormente expuesto y en el diagnóstico de la intervención, son:

1. Las/os educadoras/es fueron formados bajo otras lógicas diferentes a las del actual Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) y presentan resistencias, tanto al modelo como a su implementación.
2. Las/os educadoras/es presentan dificultades en la comprensión del MESCP, y una incipiente apropiación de lo comunitario productivo.
3. La elaboración de los Proyectos Socio Productivos (PSP) de las distintas unidades educativas ha estado a cargo únicamente de educadores, educadoras y directoras/es, que incide en la pérdida del verdadero sentido del PSP.
4. Faltan procesos de formación adaptados a las necesidades específicas de educadoras/es respecto a las dificultades que encuentran en la aplicación del MESCP a la práctica educativa, de actualización bibliográfica y de espacios de reflexión/análisis de los aprendizajes, propuestas y experiencias educativas.

5. Los ingresos económicos de las/os educadoras/es son insuficientes, por lo que en muchos casos tienen que dedicarse a otras actividades económicas para cubrir sus necesidades básicas, lo que les resta tiempo para su actualización académica.
6. Las/os educadoras/es encuentran dificultades en la concreción de los lineamientos teórico-metodológicos y de las directrices contenidas en la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” así como en la sistematización e incorporación de innovaciones en su práctica educativa.
7. Falta interiorización y puesta en práctica de los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra emanadas de la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”.
8. Las/os educadoras/es muestran confusión respecto a la conexión y coherencia entre los objetivos holísticos, momentos metodológicos (práctica, teoría, valoración, producción) y las dimensiones de la evaluación (“ser”, “saber”, “hacer”, “decidir”).
9. Las/os educadoras/es tienen dificultad en concebir la evaluación como un proceso integrado y coherente, relacionado con los diversos planes de desarrollo curricular.
10. Resistencia de muchos/as educadores y educadoras a nuevas formas de evaluación, concretamente, a que la autoevaluación sea realizada por parte de las y los estudiantes (dado que no se la considera que sea relevante, basándose en lógicas educativas del pasado), y a que la evaluación comunitaria sea desarrollada por la comunidad socioeducativa (familias, comunidad, estudiantes, educadores), por motivos similares.

4. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

La evaluación final del Proyecto “Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia” PROYECTO SOLPCD/2016/0038 financiado por la Generalitat Valenciana, realiza una valoración rigurosa y objetiva sobre la concepción, ejecución, los resultados e impactos y los procesos de coordinación logrados, así como sinergias y complementariedades entre los actores involucrados con el fin de conocer y extraer lecciones aprendidas e impactos generados en relación a los distintos grupos meta para la gestión de futuras intervenciones.

a) Metodología técnica aplicada

La evaluación final del proyecto, estuvo orientada al análisis de la metodología de intervención, estrategias y capacidades institucionales para abordar los aspectos temáticos vinculados a la mejora de práctica educativa de educadoras y educadores

en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. Éste análisis posibilitó la visualización de los cambios que se han producido, la identificación de las potencialidades y limitaciones en las acciones ejecutadas, así como la utilización de aprendizajes para el fortalecimiento de capacidades.

El punto de partida fue la valoración de los indicadores y el cumplimiento de los resultados esperados en el Proyecto. En este sentido, se realizó un análisis exhaustivo de los procesos internos y externos, de los cambios que se han producido y de los respectivos impactos que se desprenden de estos. Las dimensiones de género, innovación de la propuesta, la calidad del apoyo técnico, fueron el hilo conductor de la evaluación, desde una metodología participativa para la apropiación de todos los actores.

Se dio especial énfasis en los indicadores de género y se determinaron los niveles de empoderamiento de los titulares de derechos, y una valoración integral del proceso, con el propósito de obtener elementos de juicio fundamentados que tributen a la toma de decisiones encaminadas a la orientación de las acciones presentes y mejorar las futuras.

La metodología utilizada por el equipo consultor se basó en un sistema de recogida de datos.

- **En un primer momento**, con base en el análisis de la documentación e información utilizada para la gestión del Proyecto.
- **En segundo momento**, la metodología se centró en la realización de encuestas, entrevistas con actores clave (individuales y de grupo) y observación directa en el trabajo de campo.

Cuadro 12: Trabajo de campo:

DIA	LUGAR	ACTIVIDADES	ACTORES
12-03-2019	La Paz – Cochabamba	Inducción a la evaluación – Videoconferencia	Equipo Evaluador Equipo Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy
13 al 16-03-2019	La Paz	Revisión de información del proyecto	Equipo Evaluador
18-03-2019	Cochabamba: Ciudad	Visita a la UE Madre Divina Providencia Encuesta a educadoras y educadores participantes del proyecto.	Equipo Evaluador Educadoras/es Equipo Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy
19-03-2019	Cochabamba: Santiváñez	Visita a las UE Prudencio Araujo, UE Castor Zambrana Encuesta a educadoras y educadores participantes del proyecto.	Equipo Evaluador. Educadoras/es Equipo Asociación Cultural Amistad y

			Ciencia - Centro Yachay Tinkuy
20-03-2019	Cochabamba: Arbieto	Visita a la UE 20 de Octubre Encuesta a educadoras y educadores participantes del proyecto.	Equipo Evaluador. Educadoras/es Equipo Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy
21-03-2019	Cochabamba: Colcapirhua	Visita a la UE Don Bosco Encuesta a educadoras y educadores participantes del proyecto.	Equipo Evaluador. Equipo Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy
22-03-2019	Cochabamba: Oficina ACAC	Reunión Taller con el Equipo de ACAC – Centro Yachay Tinkuy	Equipo Evaluador. Equipo Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy
23-03-2019	Cochabamba: Oficina ACAC	Grupo Focal con Educadoras y educadores que participaron del proyecto	Equipo Evaluador. Educadoras/es

b) Valoración de la metodología y el proceso de evaluación

La metodología participativa permitió involucrar a todos los actores del proceso, asegurando la recuperación de una información pertinente y apropiada; proporcionando a los participantes un sentido de pertenencia y apropiación de los resultados de la evaluación.

A pesar del imprevisto en la UE Don Bosco para el trabajo de campo; la evaluación se pudo cumplir con todas las actividades planificadas y la participación de los involucrados en la implementación del proyecto, lo que ha permitido contrastar y/o complementar información.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

a) Cumplimiento de los Objetivos

Objetivo general:

Contribuir a la mejora de la calidad e inclusión educativas en Cochabamba, mediante la concreción de los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP).

Tabla 1: Valoración de Resultados

Objetivo específico: Contribuir a la mejora de la práctica educativa de educadoras y educadores de los distritos de Santiváñez, Colcapirhua, Arbieto y Cochabamba 2 del departamento de Cochabamba para la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) en el Departamento de Cochabamba (Bolivia) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.			
Indicadores	Fuentes de Verificación	Valoración de los Resultados alcanzados	Porcentaje de logro
OE.IOV1. Al menos 50% de las educadoras y educadoras (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, mejoran su práctica docente, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, a la finalización del proyecto.	OE.IOV1.FV1. Base de datos de educadores formados. OE.IOV1.FV2. Cuestionarios a educadoras y educadores. OE.IOV1.FV3. Informe de valoración de práctica docente.	De las educadoras y los educadores encuestados, un 93% indican haber participado de los procesos de formación impartidos por el Centro Yachay Tinkuy y reconocen haber mejorado su práctica docente, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	93% de logro de la meta propuesta
OE.IOV2. Las autoridades educativas del departamento de Cochabamba cuentan con una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo a los lineamientos del Modelo	OE.IOV2.FV1. Publicación de la propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular. OE.IOV2.FV2. Carta de entrega a autoridades	La Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, basado en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), que además integra los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, fue presentada en acto público a las autoridades educativas del departamento de Cochabamba y representantes del Vice Ministerio de Descolonización.	100% de logro de la meta propuesta

Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, a la finalización del proyecto.	educativas de la propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular. OE.IOV2.FV3. Carta de reconocimiento de las autoridades educativas sobre la propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular.		
--	---	--	--

Resultado 1:

Las educadoras y los educadores han reforzado su práctica docente en el aula, a través de procesos de formación socio-pedagógicos, para la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra en el departamento de Cochabamba.

Indicadores	Fuentes de Verificación	Valoración de los Resultados alcanzados	Porcentaje de logro
R1.IOV1. Al menos 98 educadoras y educadores (77% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, han participado en procesos de formación socio-pedagógicos, desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra a la finalización del proyecto.	R1.IOV1.FV1. Listados de participación. R1.IOV1.FV2. Material formativo elaborado. R1.IOV1.FV3. Informes cualitativos sobre los procesos de autoformación y formación. R1.IOV1.FV4. Material fotográfico.	<ul style="list-style-type: none"> De las educadoras y educadores encuestados, un 54% indican haber participado SIEMPRE de los procesos de formación impartidos por el Centro Yachay Tinkuy y un 18% respondió que CASI SIEMPRE, y un 22% respondieron que participaron POCAS VECES. Por los antecedentes del proyecto, se entiende que estos procesos de capacitación tuvieron muchas dificultades, especialmente de tiempo disponible de los educadores. Se considera que la formación/capacitación socio-pedagógica impartida a los maestros apoyó en la mejora de sus capacidades y fundamentalmente en su práctica docente. Estos tres grupos suman 94% de educadoras y educadores que participaron de los procesos de capacitación. En cambio un 6% indicaron que NUNCA participaron. 	94% de logro de la meta propuesta

<p>R1.IOV2. Al menos el 60% de las educadoras y educadores formados (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención, han sistematizado elementos innovadores de su práctica docente, bajo los principios del MESCP, desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra a la finalización del proyecto.</p>	<p>R1.IOV2.FV1. Muestra de Planes de desarrollo curricular. R1.IOV2.FV2. Muestra de sistematizaciones de la práctica docente. R1.IOV2.FV3. Informes de acompañamiento a educadoras y educadores. R1.IOV2.FV4. Informes de valoración de práctica docente. R1.IOV2.FV5. Material fotográfico.</p>	<p>De las educadoras y educadores encuestados, un 23% indican haber participado SIEMPRE de los procesos de sistematización de elementos innovadores de su práctica docente, bajo los principios del MESCP y un 33% respondió que CASI SIEMPRE. Ambos grupos suman 56% que sistematizaron elementos innovadores de su práctica docente. Si la meta planteada era que al menos 60% de las educadoras y educadores, sistematicen elementos innovadores de su práctica docente y 56% lo habrían hecho, entonces se alcanzó a un 93% de la meta. En cambio, un 33% que respondieron que participaron MUY POCO y un 11% indicaron que NUNCA participaron.</p>	<p>93% de logro de la meta propuesta</p>
--	---	---	--

Resultado 2:

Construida y socializada una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

Indicadores	Fuentes de Verificación	Valoración de los Resultados alcanzados	Porcentaje de logro
<p>R2.IOV1. Al menos 50 educadoras y educadores (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, participan en el diagnóstico y elaboración de una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo al MESCP, durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>R2.IOV1.FV1. Informe de resultados del diagnóstico participativo sobre problemáticas y necesidades. R2.IOV1.FV2. Material fotográfico. R2.IOV1.FV3. Listado de participantes.</p>	<p>Del total de las educadoras y educadores encuestados, sólo el 56% respondió que SÍ participaron en el diagnóstico y elaboración de una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular. Sin embargo, se debe hacer notar que la encuesta no se aplicó al total del universo de los participantes del proyecto, en tal sentido para la evaluación se recurrió al análisis de las fuentes de verificación, obteniéndose los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 72 educadoras/es participaron del diagnóstico • 48 educadoras/es participaron en la construcción de la propuesta metodológica de evaluación (16 educadoras son coautoras del documento final) 	<p>96% de logro de la meta propuesta</p>
<p>R2.IOV2. Validada y socializada una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular</p>	<p>R2.IOV2.FV1. Propuesta metodológica de evaluación dirigida al nivel primario de educación regular</p>	<p>El documento de la propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, ha sido publicado y socializado en los</p>	<p>100% de logro de la meta propuesta</p>

educación regular en el departamento de Cochabamba en el segundo año de ejecución del proyecto.	validada por educadoras y educadores. R2.IOV2.FV2. Documento de aportes de educadoras y educadores. R2.IOV2.FV3. Informes cualitativos respecto de la socialización de la propuesta. R2.IOV2.FV4. Material fotográfico.	distritos educativos en los que intervino el proyecto. Por otro lado, este documento fue presentado públicamente con la participación de las autoridades educativas departamentales.	
---	---	--	--

Resultado 3:

Fortalecidas las capacidades institucionales del Centro Yachay Tinkuy para incidir en los procesos de aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

Indicadores	Fuentes de Verificación	Valoración de los Resultados alcanzados	Porcentaje de logro
R3.IOV1. Al menos 5 personas del equipo del Centro Yachay Tinkuy han profundizado sus conocimientos en temáticas relacionadas con el proyecto y las aplican durante la ejecución del mismo.	R3.IOV1.FV1. Pre-test y post-test. R3.IOV1.FV2. Plan de formación. R3.IOV1.FV3. Listado de participación. R3.IOV1.FV4. Informe de aplicación de las temáticas.	Pese a no tener un Plan de Formación definido, este proceso se fue dando conforme se presentaban las exigencias temáticas del proyecto. Los temas de formación más desarrollados fueron: 1. La Despatriarcalización: Relaciones de poder y violencia en al ámbito escolar. 2. Incidencia en políticas públicas educativas.	100% de logro de la meta propuesta
R3.IOV2. El equipo del Centro Yachay Tinkuy ha incorporado aprendizajes para fortalecer su práctica fruto del proceso de reflexión interna a la finalización del proyecto.	R3.IOV2.FV1. Documento de sistematización de logros y aprendizajes del proyecto.	Durante la entrevista al equipo técnico del Centro Yachay Tinkuy, responsable de la ejecución del proyecto, identificaron los siguientes aprendizajes: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades para apoyo a los profesores. • Trabajar no sólo con los profesores, sino con toda la comunidad educativa, padres/madres y estudiantes. • Comprender que en su trabajo los profesores deben encarar diferentes situaciones. • Comprender que trabajar con niños y niñas es también trabajar con sus familias. 	100% de logro de la meta propuesta

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

a) La eficacia en el cumplimiento de los Resultados y Objetivos previstos

Para el análisis de la eficacia, se hizo una valoración del Objetivo Específico, la metodología que se ha implementado, siguiendo la secuencia lógica dada por cada uno de los resultados.

La eficacia es valorada como buena, aunque con algunos inconvenientes. En términos generales, los indicadores de Resultados han sido cumplidos de acuerdo a lo planificado.

A continuación se presenta el GRADO DE EFICACIA para el objetivo específico y los resultados, en el cumplimiento de las metas propuestas, posteriormente se incorporan los valores de las metas alcanzadas para cada una de los indicadores y resultados propuestos.

La escala aplicada para la medición del grado de eficacia es la siguiente:

Grado de eficacia	Valor del Rango
Muy eficaz	Igual a 1
Eficaz	De 0,8 a 0,99
Ineficaz	Menor a 0,8

Para medir indicadores y metas se han utilizado registros de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, que muestran el porcentaje de logro alcanzado de la meta propuesta, este valor se lleva a una escala de 0 a 1 para obtener el valor del rango del Grado de Eficacia.

A continuación se presenta la evaluación de la EFICACIA en el alcance de los indicadores desarrollados para los resultados propuestos por el proyecto.

Tabla 2: GRADO DE EFICACIA

Objetivo específico:	Indicadores	Porcentaje de logro	Grado de eficacia
Contribuir a la mejora de la práctica educativa de educadoras y educadores de los distritos de Santiváñez, Colcapirhua, Arbieto y Cochabamba 2 del departamento de Cochabamba para la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) en el Departamento de Cochabamba (Bolivia) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.	OE.IOV1. Al menos 50% de las educadoras y educadores (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, mejoran su práctica docente, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, a la finalización del proyecto.	93% de logro de la meta propuesta	0,93 Eficaz

OE.IOV2. Las autoridades educativas del departamento de Cochabamba cuentan con una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, a la finalización del proyecto.	100% de logro de la meta propuesta	1 Muy eficaz
	PROMEDIO DEL GRADO DE EFICACIA DEL OE:	0,95

Resultado 1:

Las educadoras y los educadores han reforzado su práctica docente en el aula, a través de procesos de formación socio-pedagógicos, para la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra en el departamento de Cochabamba.

Indicadores	Porcentaje de logro	Porcentaje de logro
R1.IOV1. Al menos 98 educadoras y educadores (77% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, han participado en procesos de formación socio-pedagógicos, desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra a la finalización del proyecto.	94% de logro de la meta propuesta	0,94 Eficaz
R1.IOV2. Al menos el 60% de las educadoras y educadores formados (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención, han sistematizado elementos innovadores de su práctica docente, bajo los principios del MESCP, desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra a la finalización del proyecto.	93% de logro de la meta propuesta	0,93 Eficaz
	PROMEDIO DEL GRADO DE EFICACIA DEL R1:	0,93

Resultado 2:

Construida y socializada una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

Indicadores	Porcentaje de logro	Porcentaje de logro
R2.IOV1. Al menos 50 educadoras y educadores (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, participan en el diagnóstico y elaboración de una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo al MESCP, durante la ejecución del proyecto.	96% de logro de la meta propuesta	0,96 Eficaz
R2.IOV2. Validada y socializada una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba en el segundo año de ejecución del proyecto.	100% de logro de la meta propuesta	1 Muy eficaz

	PROMEDIO DEL GRADO DE EFICACIA DEL R2:	0,98
--	---	-------------

Resultado 3:

Fortalecidas las capacidades institucionales del Centro Yachay Tinkuy para incidir en los procesos de aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

Indicadores	Porcentaje de logro	Porcentaje de logro
R3.IOV1. Al menos 5 personas del equipo del Centro Yachay Tinkuy han profundizado sus conocimientos en temáticas relacionadas con el proyecto y las aplican durante la ejecución del mismo.	100% de logro de la meta propuesta	1 Muy eficaz
R3.IOV2. El equipo del Centro Yachay Tinkuy ha incorporado aprendizajes para fortalecer su práctica fruto del proceso de reflexión interna a la finalización del proyecto.	100% de logro de la meta propuesta	1 Muy eficaz
	PROMEDIO DEL GRADO DE EFICACIA DEL R3:	1

Con estos valores se obtiene el siguiente cuadro resumen del GRADO DE EFICACIA alcanzado en el proyecto.

Cuadro Resumen de la eficacia de los resultados logrados

Objetivo/Resultados	No. de metas			Total Metas/Resultados
	Muy eficaz	Eficaz	Ineficaz	
Objetivo específico	1	1	0	2
Resultado 1	0	2	0	2
Resultado 2	1	1	0	2
Resultado 3	2	0	0	2
Total	4	4	0	8
%	50%	50%	0%	100%

Como ilustra el cuadro anterior, la eficacia en el cumplimiento de objetivos y metas logró un total de 100% sumando tanto la categoría “muy eficaz (50%)”, como la de “eficaz (50%)”.

Para el Resultado 1, se puede destacar lo siguiente: el reconocimiento de las/os educadoras/es que al haber participado en los procesos de formación socio-pedagógica han logrado ampliar y profundizar sus conocimientos para aplicarlos en sus prácticas de aula, permitiéndoles aplicar con mayor propiedad el MESCP y encarar con las/os estudiantes los enfoques de derechos, interculturalidad y armonía con la madre tierra.

Los temas impartidos por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, a las/os educadoras/es en las Unidades Educativas participantes del proyecto, bajo la forma de “Encuentros de Formación”, fueron:

Cuadro 13: ENCUENTROS DE FORMACIÓN DOCENTE

UNIDADES EDUCATIVAS	ENCUENTROS DE FORMACIÓN
UE 20 de Octubre UE Don Bosco	Estrategias Metodológicas Lectoescritura
UE 20 de Octubre UE Castor Zambrana UE Madre de la Divina Providencia UE Prudencio Araujo	Construcción participativa del Proyecto Socio Productivo (PSP)
UE 20 de Octubre	Educación Inclusiva
UE 20 de Octubre UE Madre de la Divina Providencia UE Prudencio Araujo	El arte como herramienta de decolonialidad
UE 20 de Octubre UE Castor Zambrana UE Madre de la Divina Providencia UE Prudencio Araujo	Aprendizaje por proyectos
UE 20 de Octubre	Significado de la evaluación
UE 20 de Octubre	Instrumentos de evaluación
UE 20 de Octubre UE Don Bosco	Sistematización de experiencias
UE 20 de Octubre UE Madre de la Divina Providencia UE Prudencio Araujo	Evaluación sin violencia
UE Castor Zambrana	Elaboración del plan de desarrollo curricular
UE Don Bosco	Planificación y evaluación curricular
UE Madre de la Divina Providencia	Convivencia vs. violencia
UE Madre de la Divina Providencia	Evaluación y elaboración del PSP
UE Madre de la Divina Providencia	Educación intercultural
UE Madre de la Divina Providencia	Estrategias innovadoras en el aula
UE Madre de la Divina Providencia UE Prudencio Araujo	Evaluación curricular
UE Prudencio Araujo	Evaluación y planificación desde el MESCP
UE Madre de la Divina Providencia UE 20 de Octubre UE Castor Zambrana	Adaptaciones curriculares
UE Castor Zambrana	Plan de desarrollo curricular
UE Prudencio Araujo	Reflexiones sobre la violencia en los procesos de evaluación
TOTAL	20 TEMÁTICAS DE FORMACIÓN

Fuente: Elaboración propia, en base a información proporcionada por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia
- Centro Yachay Tinkuy

La relación de la frecuencia de los procesos de formación dirigidos a las/os educadoras/es, por Unidad Educativa es la siguiente:

Cuadro 14: NÚMERO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE

Unidad Educativa		Nº de Procesos de Formación
1	UE Madre de la Divina Providencia	13
2	UE 20 de Octubre	11
3	UE Prudencio Araujo	6
4	UE Castor Zambrana	5
5	UE Don Bosco	4
		39

Fuente: Elaboración propia, en base a información proporcionada por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy

Del cuadro anterior se puede concluir que las Unidades Educativas Madre de la Divina Providencia, ubicada en el distrito Cochabamba 2 (urbano - ciudad), y 20 de Octubre ubicada en Arbieto (rural), son las que probablemente estuvieron más comprometidas con su participación en el proyecto. De ésta misma constatación también se puede concluir que en éstas unidades educativas la participación de educadores fue más frecuente y mayor en los procesos de formación, hecho que justifica el valor de la meta alcanzada para el Resultado 1 en cuanto al Indicador 1.

La propuesta de sistematización de las prácticas educativas ha significado por un lado, un desafío y por otro, una alta motivación para las/os educadoras/es con relación a la implementación de elementos innovadores en el aula. Estas experiencias de acuerdo al MESCP estuvieron vinculadas a prácticas realizadas fuera del aula, aspecto que en opinión de las/os educadoras/es ha incidido en mejorar sustancialmente el aprendizaje de las/os estudiantes y también la calidad. (Versión Grupo Focal con Educadoras y educadores).

Por parte de las/os estudiantes, las experiencias fuera del aula han sido muy valoradas ya que les ha permitido expresar sus vivencias, vincular el aprendizaje con el contexto donde viven y relacionar con la convivencia dentro de sus familias. (Versión Grupo Focal con estudiantes Arbieto).

La Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy ha recopilado las experiencias sistematizadas en un texto titulado: "Un caminar comunitario: Experiencias socioeducativas transformadoras" y otras en la publicación "La Hojita", para su difusión y como un instrumentos orientadores para otras/os educadoras/es.

Una relación de las experiencias publicadas en el mencionado texto es la siguiente:

Cuadro 15: EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS

UNIDAD EDUCATIVA	EXPERIENCIA SISTEMATIZADA
UE Prudencio Araujo	Aprendamos desde nuestro contexto
UE 20 de Octubre	Valores de respeto, responsabilidad y honestidad para vivir bien en la comunidad
UE Prudencio Araujo	Estrategias de lectoescritura desde un sentido integrador
UE Prudencio Araujo	Alimentación y salud: Una responsabilidad comunitaria
UE 20 de Octubre	Aprendiendo de los cambios climáticos, fortalecemos nuestros conocimientos
UE Prudencio Araujo	Fortalecemos la comprensión lectora y el razonamiento lógico matemático
UE Madre de la Divina Providencia	Redacción de textos en el contexto comunitario
UE Don Bosco	Comunidad, el uso del facebook aplicado a la filosofía
UE 20 de Octubre	Periodismo sociocomunitario, “Valores al rescate”
UE 20 de Octubre	Revalorización de las costumbres y tradiciones del año nuevo andino
UE Don Bosco	Prevención de la violencia digital en la escuela
UE Prudencio Araujo	La agenda escolar

Fuente: Elaboración propia, en base a información proporcionada por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy

Los temas, trabajados en las prácticas educativas de aula, se relacionan estrechamente con los enfoques del MESCP de intra e interculturalidad, derechos, género y armonía con la Madre Tierra.

Se concluye que el Resultado 1, alcanzó un 93% de eficacia en el cumplimiento de metas.

Para el Resultado 2, se puede destacar lo siguiente: La elaboración participativa de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, titulada: “*La evaluación: un acto pedagógico transformador*”, constituyó un aporte significativo a la construcción e implementación del MESCP.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la evaluación tal como se ha definido en el MESCP, ha significado una ruptura de los procesos anteriores en el Sistema Educativo, ya que incorpora nuevas dimensiones y formas que no habían sido aplicadas por las/os educadores. A pesar que éstos han cursado en su mayoría, los cursos de formación y actualización docente, impartidos por los programas a cargo del Ministerio de Educación (PROFOCOM), no lograron interiorizar plenamente el sentido y la concepción de la actual Evaluación Curricular.

La Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, por su parte, estuvo reflexionando sobre éste modelo de evaluación y particularmente llegó a la conclusión que la evaluación es un “*espacio polémico, de quiebre, donde las prácticas decolonizadoras cotidianas visibilicen a las otras y a los otros, como sujetos revitalizados, portadores de saberes, experiencias y propuestas*”. Un enfoque renovado e innovador de la evaluación.

El proceso de elaboración de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular fue participativo y reflexivo desde la experiencia de las/os propias/os educadoras/es para posteriormente articular los aspectos conceptuales del MESCP en una propuesta metodológica que sirva como una herramienta práctica a la actividad docente.

El documento publicado fue socializado y difundido entre las autoridades educativas departamentales y de los distritos que fueron parte del proyecto, también entre las/os educadoras/es e instituciones afines a la educación.

Se concluye que el Resultado 2, alcanzó un 98% de eficacia en el cumplimiento de metas.

Para el Resultado 3, se puede destacar lo siguiente: La Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, ha trabajado, en el marco del proyecto, en su propio fortalecimiento institucional y mejoramiento de las capacidades, teóricas y prácticas, de su equipo técnico.

En propias palabras del equipo institucional, no se siguió un proceso previamente establecido (programa de capacitación pre-establecido), sino que los contenidos de las temáticas seleccionadas para la formación interna, fueron abordados de acuerdo a las necesidades durante la ejecución del proyecto y en el accionar institucional.

Los temas de formación fueron:

- Despatriarcalización: Relaciones de poder y violencia en el ámbito escolar.
- Incidencia en políticas públicas educativas en Bolivia.

Estas temáticas, por un lado, contribuyeron a profundizar los aspectos propuestos en el proyecto (derechos, género y violencia) y por otro lado, dotaron al equipo técnico de capacidades de gestión e incidencia.

Para completar el análisis de éste resultado se puede indicar que la apropiación de los aprendizajes del proyecto en el equipo técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, ha sido realizado a través de reflexiones internas y un ejercicio de sistematización videográfico.

Se concluye que el Resultado 3, alcanzó un 100% de eficacia en el cumplimiento de metas.

Para el Objetivo Específico, se puede destacar lo siguiente: A través de los procesos de formación docente las/os educadoras/es de las 5 Unidades Educativas participantes del proyecto, han logrado mejorar su práctica docente hecho que se evidencia en la elaboración de los Planes de Desarrollo Curricular incorporando los enfoques del MESCP, derechos, género, intra e interculturalidad, y armonía con la Madre Tierra.

La sistematización de la práctica docente en aula ha permitido por un lado, rescatar las experiencias innovadoras realizadas y por otro fortalecer las capacidades de las/os educadoras/es para plasmar de manera sistemática las acciones ejecutadas con los estudiantes. Éstas prácticas pueden ser replicadas y enriquecidas en otros ámbitos.

La elaboración de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular es un aporte significativo a la construcción y puesta en práctica desde los lineamientos del MESCP, superando así uno de los aspectos más abstractos y conflictivos para los educadores.

Se concluye que el Objetivo Específico, alcanzó un 95% de eficacia en el cumplimiento de metas.

Con relación al Objetivo General, la implementación del proyecto en Unidades Educativas de diferentes contextos, urbano, periurbano y rural, contribuye a avanzar hacia el logro de la mejora de la calidad educativa y de la inclusión como un derecho fundamental. El proyecto aportó también a la concreción de los enfoques del MESCP.

b) La eficiencia en el uso de los recursos

La eficiencia del Proyecto se valora como buena, dado que la utilización de los recursos ha sido efectiva y se han alcanzado en buen grado los resultados propuestos.

La eficiencia se calcula, comparando el número de metas y resultados logrados con relación al gasto efectuado.

A continuación se presenta el grado de eficiencia por resultados, en el cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto. Para medir la eficiencia en el uso de los recursos, en los cuadros que se presentan a continuación se ha tomado como punto de partida la eficacia calculada en el inciso anterior.

Cuadro 16: Resumen de la eficiencia de los resultados logrados por uso de recursos

Resultados	No. de metas			Total Metas / Resultados	Porcentaje de Eficiencia de logro
	Muy eficiente	Eficiente	Ineficiente		
Resultado 1	0	2	0	2	100%
Resultado 2	1	1	0	2	100%
Resultado 3	2	0	0	2	100%
Total	3	3	0	6	
%	50%	50%	0%	100%	

Fuente: Elaboración propia, en base a información proporcionada por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy

Las metas de cada uno de los Resultados 1, 2 y 3 demuestran una alta eficiencia de logro alcanzado con relación al gasto ejecutado.

En general la eficiencia en el uso de los recursos del proyecto ha alcanzado un total de 100% considerado como “muy eficiente” en logro de objetivos y metas.

La escala aplicada para la medición del grado de eficiencia es la siguiente:

Grado de eficiencia	Valor del Rango
Muy eficiente	Igual a 100%
Eficiente	De 80% a 99%
Ineficiente	Menor a 80%

Respecto de la Eficiencia desde el enfoque de género, se puede mencionar que el presupuesto del proyecto distribuye recursos para las acciones de género en los resultados 1 y 2 que están referidas al fortalecimiento de las capacidades de la práctica docente en aula y la elaboración de la propuesta metodológica de evaluación curricular. Cabe destacar que la sistematización de las prácticas innovadores ha sido realizada por 9 educadoras, y en la metodología de evaluación figuran como coautoras 16 educadoras. Esta es una muestra de la focalización puesta por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy en visibilizar la participación activa de las educadoras en el proyecto.

La educación es un factor clave para garantizar la justicia y la cohesión social, siendo la equidad de género un indicador de la calidad de los sistemas educativos. Su inclusión en la educación implica cambios que afectan desde la organización escolar, los contenidos curriculares a los recursos educativos, la formación del profesorado, etc.

Diversas estrategias favorecen la igualdad y se han venido incorporando en la agenda educativa para una igualdad real. Una de las estrategias ha sido la visualización; desarrollar la capacidad para ver, reconocer la desigualdad y discriminación de género en diferentes ámbitos y situaciones forma parte de la agenda para el cambio (aprender a mirar). Otra estrategia también muy valorada y considerada en la agenda para el cambio educativo con perspectiva de género consiste en aprender a creer en la igualdad; es decir, desarrollar la capacidad de pensar y hablar en términos positivos y constructivos sobre igualdad y compartirlo con otras personas (aprender a pensar y a hablar).

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es sólo un derecho humano básico, sino que además tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento y el desarrollo de sus familias.

Para apoyar la igualdad, también es necesario desarrollar políticas para promover la igualdad y acompañarlas con inversiones en el sistema educativo que las hagan sostenibles. De nada servirán los esfuerzos desplegados por el proyecto en cuanto al trabajo en igualdad de género, si en el área rural las niñas que por propio esfuerzo lograron alcanzar liderazgo en sus escuelas, verán truncados sus anhelos de superación, porque al terminar la primaria en su comunidad, varias de ellas no tendrán posibilidades de continuar estudios secundarios, porque para ir al colegio, deberán

trasladarse a otra comunidad y eso significa erogar gastos económicos que en muchos de los casos su familia no podrá costearlos y ni qué decir cuando se trate de buscar su profesionalización. (Versión educadoras/es que trabajan en el área rural).

Al analizar la eficiencia en el uso de recursos materiales y pedagógicos empleados en los procesos de formación sociopedagógica, hay que resaltar la modalidad de impartida por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, de diálogo desde las experiencias de las/os educadores/as para desarrollar de forma colectiva y con una alta apropiación los temas tratados. Se valora positivamente, en términos de la relación del volumen de contenidos y tiempo asignado para ello.

La Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, ha empleado también otros recursos tales como la Biblioteca móvil, llegando por lo menos una vez por semana a cada Unidad Educativa, esfuerzo que por la dispersión en la ubicación geográfica de las mismas, vale la pena resaltar. También se han equipado a las Unidades Educativas con materiales bibliográficos y otros que les facilitan la práctica docente.

Respecto a las temáticas incluidas, se valora que las mismas promueven una mirada integral del género, los derechos, la intra e interculturalidad y la armonía con la Madre Tierra, registrándose una receptividad favorable hacia las mismas, tal es el caso que las actuales acciones en las UE visitadas, buscan el fortalecimiento de la conciencia social con la Madre Tierra, a través de su reconocimiento como un ser vivo, y así evitar que se siga dañando, y asumir acciones para recuperarla y mejorarla.

Si bien, en las UE, por el sistema educativo, se habla del cuidado del ambiente y se explica cómo hacerlo, quizás los mensajes todavía no son contundentes y son pocas las experiencias conocidas en este rubro. Esto tiene que ser un trabajo de la comunidad educativa, donde no existan relaciones de poder. Los padres y madres de familia tienen que tener una participación activa junto a sus hijas/os y educadoras/es.

c) La pertinencia de la propuesta

Las propuestas del proyecto partieron de un diagnóstico y estudio del contexto local, sus potencialidades y sus limitaciones. El proyecto buscó contribuir a la mejora de la calidad y la inclusión educativas en el marco de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo – MESCP, incorporando los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y la armonía con la madre tierra, aspectos definidos en la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”.

En el diagnóstico previo se evidenció la falta de concreción del MESCP con orientaciones que permitan a las/os educadoras/es llevar a la práctica los lineamientos del modelo educativo, ya que éste ha implicado un cambio en la lógica de la práctica educativa y dificultades en la comprensión y apropiación del mismo.

Por otro lado, el MESCP ha introducido un nuevo concepto de evaluación en el sistema educativo incorporando cuatro dimensiones fundamentales a ser evaluadas: el “ser”,

el “saber”, el “hacer”, y el “decidir”; y en cuanto a las formas de evaluación, considera: la evaluación de los aprendizajes, la autoevaluación desarrollada, y la evaluación comunitaria. Esta concepción integral ha supuesto un cambio radical en la forma de enfrentar la evaluación curricular, y para la cual no estaban preparados las/os educadoras/res y tampoco se disponía de materiales orientadores o de apoyo (“*No hay un manual para la aplicación práctica de la evaluación*”- versión grupo focal).

La pertinencia del proyecto se considera como buena por cuanto responde a las problemáticas tangibles que presenta la implementación del MESCP y a las limitaciones y necesidades de las/os educadoras/es.

Se puede afirmar que las estrategias que partieron de las demandas de las/os educadoras/es fueron pertinentes con la realidad local y se constituyeron en acciones innovadoras. Los procesos de formación sicopedagógica han reforzado su práctica docente, les ha permitido introducir innovaciones en aula y sobre todo les ha conducido a aplicar los lineamientos del MESCP en forma apropiada en beneficio las alumnas/os.

Cabe destacar que si bien la mayoría de las educadoras/es han cursado el PROFOCOM, éstas/os manifestaron que no contaban con las capacidades para llevar a la práctica de aula los conceptos impartidos en dicho programa.

Por otro lado, como ya se ha mencionado la formulación de la Metodología de Evaluación Curricular está contribuyendo a llenar un enorme vacío en cuanto a la disponibilidad de herramientas y estrategias para aplicar los procedimientos de evaluación dispuestos en el MESCP.

El fortalecimiento a las capacidades del equipo técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy le ha permitido enfrentar temas complejos vinculados a la Despatriarcalización y la violencia en los espacios educativos, tanto con las educadoras/es como las estudiantes de diferentes niveles. Y por otro lado, la formación sobre la incidencia les ha ampliado sus posibilidades de acción en torno a las políticas públicas de educación y además hacer evidente la visibilización y posicionamiento de las acciones que realizan.

d) La coherencia del proyecto

La coherencia del proyecto analizada desde la relación de actividades, resultados y objetivo, se puede calificar como buena.

El proyecto parte de una lógica de trabajo con los principales actores del sector educación, siendo éstos las/os educadores y las Unidades Educativas con las cuales la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy mantiene una estrecha relación con el objetivo de largo plazo de mejorar la calidad y la inclusión educativa. Las estrategias del proyecto responden a la política pública nacional y particularmente a la implementación del MESCP, esfuerzo en el que se halla embarcado el Estado Plurinacional de Bolivia.

El proyecto cuenta con un diagnóstico exhaustivo que ha permitido definir 31 actividades e identificar 6 indicadores de resultados, y 2 de impacto.

Durante las dos gestiones de ejecución del proyecto, la matriz del marco lógico guardó una aceptable relación con las matrices por acción, permitiendo medir las metas anuales en el cumplimiento de los indicadores, que se reportaron en los informes parciales.

En relación a los indicadores, se considera que en general los mismos están bien formulados, respondiendo a la lógica **SMART** (eSpecificos, **M**edibles, **A**lcancables, **R**ealistas, con límites en el **Tiempo**), por lo que su medición es objetiva y verificable. Por otro lado, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy ha llevado un completo y extenso registro de las fuentes de verificación, mismas que respaldan las actividades ejecutadas.

Tanto el Objetivo específico como los Resultados 1 y 2, hacen un fuerte hincapié en visibilizar a las educadoras mujeres, fortaleciendo así su situación en las Unidades Educativas; sin embargo, por la naturaleza del proyecto no se han dejado de lado los enfoques de derechos, intra – interculturalidad y armonía con la Madre Tierra.

e) Alineamiento del proyecto

El proyecto se encuentra alineado con las políticas de desarrollo nacional, municipal y sectorial y está en consonancia con las líneas de financiación de la Generalitat Valenciana.

Para analizar el alineamiento del proyecto se consideran dos vectores; a) la adecuación de la intervención a las políticas internacionales y su relación con las políticas nacionales y/o locales; y, finalmente b) las políticas del donante.

1) Políticas internacionales y su relación con las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia

La Asamblea General de la ONU adoptó 17 nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en septiembre de 2015 proponiendo una Agenda 2030 para darle continuidad al impulso generado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los 17 ODS y sus 169 metas buscan erradicar la pobreza, combatir las desigualdades y promover la prosperidad y proteger el medio ambiente los siguientes 15 años. Además, al contemplar un objetivo independiente para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres le otorga visibilidad a la desigualdad de género e incita a la acción para transformar dicha realidad.

El proyecto tiene sus acciones en cuatro de los 17 ODS, a saber:

- **OBJETIVO 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- **OBJETIVO 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Por su parte, el Estado Plurinacional de Bolivia ha definido el marco rector de las acciones para el desarrollo del país a través de La Agenda Patriótica 2025 (AP 2025) y ésta ha planteado 13 pilares para constituir la Bolivia Digna y Soberana, con el objetivo de levantar una sociedad y un Estado más incluyente, participativo, democrático, sin discriminación, racismo, odio, ni división, ésta orienta la formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016 - 2020 (PDES). En el marco de la Agenda Patriótica 2025, el PDES establece los lineamientos generales para el desarrollo integral del país en el horizonte del Vivir Bien, bajo los cuales se debe enmarcar el accionar de los actores públicos, privados y comunitarios en general.

En esa línea, la Agenda Patriótica 2025 (AP) y el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES) están vigentes y tienen un estrecho alineamiento con la nueva Agenda 2030 y los ODS.

Tanto la AP, el PDES como los ODS representan un nuevo horizonte de trabajo para Bolivia y un reto para el Estado y la sociedad boliviana para concretar acciones que garanticen el cumplimiento de los compromisos fijados en ambas agendas a nivel internacional y nacional.

Las acciones del presente proyecto se encuentran alineadas con la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en cuyo Capítulo Segundo referido a los Derechos Fundamentales, artículo 17 indica: “Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación”; en el Capítulo Sexto, concerniente a la Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales; en el artículo 78, acápite III, expresa: “El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria”.

Asimismo, con la Agenda Patriótica 2025, en el pilar 3, cuyas metas son las siguientes:

PILAR 3.- Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral.

- **Meta 3:** El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación de arte y cultura.
- **Meta 4:** Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación, y equipamiento, así como con educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y que permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien (PDES, 2016 - 2020) del Estado Plurinacional de Bolivia, se constituye en el marco estratégico y de priorización de Metas, Resultados y Acciones a ser desarrolladas en el tercer periodo del gobierno de la Revolución Democrática Cultural, mismo que se elabora sobre la base de la Agenda Patriótica 2025 y el Programa de Gobierno 2015 - 2020.

El PDES 2016 - 2020 avanza en la consolidación del Vivir Bien a través del reconocimiento de las siguientes dimensiones interrelacionadas y complementarias de saberes de las personas y de las comunidades, que constituyen la base de las relaciones armoniosas del individuo consigo mismo, con la comunidad, el cosmos, el Ser Supremo, su familia y la Madre Tierra, comprendiendo los siguientes saberes: i) el saber ser y crecer; ii) el saber aprender y pensar; iii) el saber relacionarse; iv) el saber alimentarse; v) el saber trabajar; vi) el saber danzar, reír, alegrarse y descansar; vii) el saber amar y ser amado; viii) el saber soñar; y ix) el saber comunicarse y escuchar.

La Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación, en el capítulo II, inciso c, referente a la educación, dispone: *“Promover la implementación de procesos de formación y educación en derechos humanos y en valores, tanto en los programas de educación formal, como no formal, apropiados a todos los niveles del proceso educativo, basados en los principios señalados en la presente Ley, para modificar actitudes y comportamientos fundados en el racismo y la discriminación; promover el respeto a la diversidad; y contrarrestar el sexism, prejuicios, estereotipos y toda práctica de racismo y/o discriminación”*.

La Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, en el artículo 12, acápite 4, prioriza el desarrollo de acciones informativas y educativas para reforzar los valores, toma de decisiones y comportamiento del pueblo boliviano hacia un consumo informado y responsable que evalúa los beneficios culturales, ambientales, sociales y económicos de las actividades productivas y la utilización sustentable de los componentes de la Madre Tierra.

Y la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, está orientada principalmente al vivir bien de todos los bolivianos, teniendo como parámetros principales la democracia, solidaria, soberana y productiva. Además toma en principio como marco filosófico y político las bases, fines y objetivos de la educación de acuerdo a la participación plena de la sociedad.

La Ley 070, considera a la sociedad como la base de la educación respetando sus diversas expresiones sociales y culturales en sus diferentes formas de organización, haciendo referencia al artículo 2, que toma como principios: al estado plurinacional como el ente financiero de la educación, además de estar fundamentada en base a una educación descolonizadora, comunitaria democrática, participativa, integradora del territorio, es laica pluralista y espiritual, es universal, única, diversa, es fiscal y gratuita, es intracultural, intercultural y plurilingüe, es productiva y territorial, es científica, técnica, tecnológica y artística, es educación en la vida y para la vida. Todo

esto orientado a favor de los sectores marginados no tomado en cuenta en la anterior ley de educación Nº 1565, y en este aspecto es un acierto.

Esta Ley, toma como fines de la educación a consolidar, reafirmar, garantizar, desarrollar, promover y formar, una educación descolonizada, de la dignidad, unidad e integridad territorial, con la participación de los pueblos y naciones, teniendo principios de reciprocidad y solidaridad. Una educación laica y pluralista, para potenciar y proyectar la identidad cultural, la intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo, tomando conciencia de convivencia con la naturaleza, una educación ligada a la producción, para formar integralmente y equitativamente a todos en función a sus necesidades, además una educación cívica, humanística, técnica-tecnológica, cultural, artística y deportiva; a partir de los saberes y conocimientos propios, fomentando la investigación científica vinculada a la cosmovisión.

Sus objetivos son promover, consolidar, contribuir, formar, cultivar, fortalecer, fomentar el desarrollo de programas educativos, formular e implementar, atender universalizar y establecer la unidad del país, todo en el ámbito educativo.

En ese marco, a continuación se detallan los pilares de la AP, su relación con las metas trazadas por los ODS y el proyecto:

Tabla 3: Alineamiento de los resultados del proyecto con la política nacional de desarrollo y los ODS

Agenda Patriótica 2025	Metas PDES	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Resultados del Proyecto
PILAR 3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral	Meta 1: En Bolivia se ha erradicado la pobreza extrema material y se ha reducido significativamente la pobreza moderada al año 2025. Meta 2: En Bolivia se ha combatido la pobreza social promoviendo la pervivencia de los valores comunitarios sobre el individualismo de las personas. Meta 3: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así	ODS4 ODS5	OE.IOV1. Al menos 50% de las educadoras y educadoras (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, mejoran su práctica docente, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, a la finalización del proyecto. OE.IOV2. Las autoridades educativas del departamento de Cochabamba cuentan con una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

	<p>como para la creación de arte y cultura.</p> <p>Meta 4: Bolivia cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación, y equipamiento, así como con educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y que permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad.</p>		<p>(MESCP) desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra, a la finalización del proyecto.</p> <p>R1.IOV1. Al menos 98 educadoras y educadores (77% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, han participado en procesos de formación socio-pedagógicos, desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra a la finalización del proyecto.</p> <p>R1.IOV2. Al menos el 60% de las educadoras y educadores formados (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención, han sistematizado elementos innovadores de su práctica docente, bajo los principios del MESCP, desde los enfoques de derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra a la finalización del proyecto.</p> <p>R2.IOV1. Al menos 50 educadoras y educadores (70% mujeres) de 5 unidades educativas de los distritos de intervención en el departamento de Cochabamba, participan en el diagnóstico y elaboración de una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba, de acuerdo al MESCP, durante la ejecución del proyecto.</p> <p>R2.IOV2. Validada y socializada una propuesta metodológica de evaluación participativa dirigida al nivel primario de educación regular en el departamento de Cochabamba en el segundo año de ejecución del proyecto.</p>
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

2) Políticas del Plan Director de la Cooperación Valenciana

El proyecto se encuentra alineado con las prioridades estratégicas del Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020) a nivel sectorial y los objetivos, tanto general, como específicos en materia de educación.

El Plan Director 2017-2020, de la Generalitat Valenciana, tiene como Objetivo General, contribuir a la erradicación de la pobreza, a la reducción de la desigualdad extrema, al desarrollo humano, económico y social, y a la defensa de los derechos fundamentales de las personas, impulsando procesos de democratización, buen gobierno, fomento de la paz y el pleno disfrute de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

El Plan Director 2017-2020, considera las siguientes prioridades transversales en las intervenciones en materia de cooperación al desarrollo:

- Enfoque de Género en desarrollo basado en Derechos Humanos.
- Enfoque de Gobernanza democrática.
- Enfoque de Sostenibilidad medioambiental.

Asimismo, el Plan Director define sus actuaciones a partir de los cinco ejes centrales de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas a las cuales se adscriben las acciones del proyecto:

Tabla 4: ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA A LOS QUE SE VINCULA EL PROYECTO

EJES	ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROYECTO
Eje 1: Planeta. Actuaciones a desarrollar con la finalidad de proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenible, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.	Estrategia 1.1: Derechos de la Tierra. - Objetivo operativo 1.1: Impulsar la protección del medio ambiente, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.
Eje 2: Personas. Actuaciones a desarrollar con la finalidad de poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, a reducir la desigualdad extrema, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.	Estrategia 2.1: Derecho a los bienes públicos globales (salud, educación y agua y saneamiento). - Objetivo operativo 2.1.4: Promover el derecho a la educación inclusiva de calidad, pública y universal para que todas las niñas y niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria. Estrategia 2.2: Derechos de las mujeres.

	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo operativo 2.2.1: Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos. - Objetivo operativo 2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano. - Objetivo operativo 2.2.3: Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres. <p>Estrategia 2.3: Derechos de la Infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo operativo 2.3.1: Garantizar los derechos de la infancia, en sus cuatro ámbitos fundamentales de supervivencia, desarrollo, protección y participación, desde un enfoque de equidad. <p>Estrategia 2.5. Derechos de otros colectivos en situación de vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo operativo 2.5.2. Garantizar los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.
--	--

Fuente: Elaboración propia en base al IV Plan Director de la Cooperación Valenciana

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 y con el Marco Asociación País Bolivia-España 2010-2014 (Ampliación al periodo 2015-2017) y actualización con el V Plan Director y el MAP Bolivia-España 2018-2021

Durante el proceso de formulación y aprobación del proyecto, estuvo vigente el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Mientras que el proyecto fue ejecutado en las gestiones 2017 y 2018, cuando se encontraba vigente el Marco de Asociación País Bolivia-España 2010-2014, ampliado al periodo 2015-2017

El proyecto estuvo alineado con éstos dos documentos estratégicos de la Cooperación Española.

El proyecto se concentró en la educación, uno de los Sectores de Actuación Integral priorizados por el Marco Asociación País (MAP 2010-2014), que corresponde a la Orientación Estratégica: *Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.* Y la línea de acción:

- “*Desarrollo Humano a una educación básica de calidad para todos y todas*”.

Por otra parte, los enfoques transversales del proyecto (derechos, género, intra e interculturalidad y armonía con la Madre Tierra) estuvieron alineados con tres ejes transversales recogidos por ese MAP: *Género, Interculturalidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, y Sostenibilidad Ambiental*; y con dos de las Orientaciones Estratégicas del IV MAP:

Orientación Estratégica: Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Y las líneas de acción son:

- “La igualdad formal”,
- “La igualdad real”
- “Empoderamiento de las mujeres”.

Orientación Estratégica: Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales (expresiones culturales y medio ambiente). Y las líneas de acción establecidas para esta orientación estratégica son:

- “Desarrollo sostenible y medio ambiente”,
- “Diversidad de las expresiones culturales”.

Analizando el alineamiento del proyecto con el actual V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, se puede ver que el mismo está enmarcado en la Línea de Acción 4.1.A. “Apoyar a los países en la mejora de la calidad de sus sistemas educativos públicos”, vinculada al ODS 4 Educación de Calidad, Meta 4.1. Favorecer la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad y que los niños y niñas terminen sus ciclos educativos.

En el mismo sentido, el proyecto se encuentra alineado con el Resultado de Desarrollo 5 del MAP Bolivia-España 2018-2021: “La población boliviana adquiere conocimientos, capacidades y competencias para su desarrollo personal y profesional”, cuyos resultados intermedios son:

- RI1. El sistema público de educación cuenta con estrategias para la mejora de la calidad educativa.
- RI3. El sistema educativo favorece el acceso a los colectivos vulnerables para asegurar su derecho a una educación inclusiva de calidad.

f) Viabilidad y valoración del grado de Sostenibilidad

La Sostenibilidad, es entendida como la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión. En tal sentido, el presente estudio de evaluación ha encontrado que la sostenibilidad del proyecto requiere todavía de un trabajo adicional que fortalezca las acciones, de acuerdo a los criterios que se presentan más abajo.

Los resultados e incluso los efectos en los **procesos de formación socio-pedagógicos** dirigidos las/os educadoras/es son positivos, pero para garantizar que sean sostenibles en el tiempo, se deben continuar con acciones que:

- a) profundicen o consoliden de los temas impartidos durante los procesos de formación para su manejo sostenido en aula;
- b) las/os educadoras/es en las Unidades Educativas se mantengan durante un tiempo prudencial, en las que actualmente se desempeñan, para dar continuidad a los procesos educativos aplicando las prácticas de aula desarrolladas durante el proyecto;
- c) la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy pueda seguir proporcionando asistencia técnica y acompañamiento ya sea de forma presencial o a distancia/virtual a través de los medios que ya han establecido (uso del Whatsapp, versión educadoras/es y ACAC-Centro Yachay Tinkuy);
- d) tengan una provisión permanente de materiales didácticos y bibliográficos actualizados para profundizar su proceso formativo; y
- e) las/os Directoras/es de las Unidades Educativas, mantengan su compromiso con las acciones que ha iniciado el proyecto asumiendo la responsabilidad de dar continuidad a las mismas.
- f) las autoridades distritales y departamentales de educación, como titulares de obligaciones, asuman su compromiso e inviertan recursos públicos para asegurar que los procesos de procesos de formación socio-pedagógicos y la evaluación curricular sean acordes a los planteamientos del MESCP.

La sistematización de la práctica socio educativa de educadoras/es se puede considerar que ha sido muy bien apropiada, seguramente porque es un aspecto práctico que surge de la propia experiencia en aula que desarrollan las educadoras/es. Se puede afirmar, siguiendo la expresión de las educadoras/es entrevistados, que al disponer de una estructura desarrollada durante la implementación del proyecto, están en condiciones de replicar la misma con nuevas experiencias de aula. Este instrumento es de gran utilidad para las/os educadoras/es especialmente en sus actividades vinculadas al desarrollo de los Proyectos Socio Productivos (PSP) que son un elemento fundamental en el MESCP.

Si la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy tiene las posibilidades de continuar promoviendo y apoyando la publicación de experiencias innovadoras, una vez concluido el proyecto, en elementos de difusión tal como “La Hojita”, sería un gran aporte para promover la réplica en otros grupos de educadoras/es de otras Unidades Educativas de otras regiones del departamento de Cochabamba.

La Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, según la expresión de las/os educadoras/es entrevistadas/os y el equipo técnico de la ACAC – Centro Yachay Tinkuy, ha surgido de la experiencia y la reflexión conjunta donde analizaron los aspectos de la intra e interculturalidad así como la despatriarcalización, concluyendo

que estos enfoques son inherentes a un proceso de “*decolonialidad*”⁵, para potenciar capacidades, con actitudes críticas y creadoras de investigación.

Las/os educadoras/es encontraban un gran vacío en la conceptualización de las formas de evaluación⁶. Aunque el modelo establece su valoración cualitativa y cuantitativa, las/os educadoras/es cuestionan:

- ¿Cómo podemos evaluar el ser, saber, hacer y decidir de forma separada?
- ¿Acaso todas éstas no forman parte de un mismo componente, como es el ser humano?
- ¿A cada una debemos ponerle calificación?
- ¿Qué criterio hay para eso?

En opinión de las/os educadoras/es, ni siquiera los técnicos de la Dirección Distrital de Educación les pudieron aclarar las dudas. También manifiestan que existe un excesivo papeleo vinculado a la evaluación: “*Para cada evaluación debemos entregar formularios a los estudiantes y nos vamos a pasar todo el año haciendo esto*”.

Las/os educadoras/es, expresaban su expectativa para incorporar nuevos instrumentos de evaluación práctica: “*Hay que reflexionar sobre los aspectos operativos y la práctica de estos nuevos procesos. Es esencial que estemos receptivos a los comentarios o sugerencias para mejorar*” (versión grupo focal con educadoras/es).

Frente a estas enormes dificultades y ante el vacío de instrumentos operativos para la aplicación práctica de las formas de evaluación, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, formula conjuntamente con un equipo de educadoras participantes del proyecto, la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, denominada “*La Evaluación: Un Acto Pedagógico Transformador*”.

Este documento pretende proporcionar elementos para que las/os educadoras/es puedan realizar la evaluación curricular bajo tres preguntas indispensables:

1) **¿El Para Qué?**, referida al propósito social del objetivo holístico.

⁵ “*Decolonizar, significa aprender a desaprender, transformar todas las formas de relaciones todavía influenciadas por la matriz colonial del poder*”. La evaluación un acto pedagógico transformador. Pag. 7. Centro Yachay Tinkuy. Cochabamba Bolivia. 2018

⁶ Las **formas de evaluación** en el MESCP son:

- 1) Evaluación de la maestra y maestro a las y los estudiantes, valora cualitativa y cuantitativamente las cuatro dimensiones del desarrollo integral de la y el estudiante
- 2) La autoevaluación de los/as estudiantes en el modelo sociocomunitario productivo, proceso reflexivo y autocritico sobre el proceso personal de aprendizaje, en el que cada estudiante valora la utilidad de los saberes y conocimientos aprendidos y desarrollados para su vida en comunidad
- 3) Evaluación Comunitaria, compromete la responsabilidad del estudiante, de la familia y la comunidad (maestra o maestro, madre o padre de familia y/o apoderado y estudiantes). En esta forma de evaluación, el sujeto de la evaluación ya no es solo el individuo, sino lo es también la familia y la comunidad en su conjunto.

- 2) **¿El Qué?**, referida a las dimensiones del SER, SABER, HACER, DECIDIR.
- 3) **¿Cómo?**, relacionada a los instrumentos de evaluación.

Según la concepción expresada en el mencionado documento, cada plan de desarrollo curricular, significa un movimiento ascendente en relación al cumplimiento de los objetivos holísticos, primero de desarrollo curricular, luego bimestrales y del anual y finalmente, del objetivo del PSP.

Desde ésta concepción, el documento proporciona instrumentos que permiten a las/os educadoras/es, establecer el objetivo holístico del Plan de Desarrollo Curricular y los criterios de evaluación, así como los aspectos de los criterios de evaluación para las dimensiones de evaluación.

Por otra parte, el documento contiene un análisis sobre la autoevaluación y la evaluación comunitaria, proporcionando instrumentos para enfrentar en la práctica éstos procesos.

Las/os educadoras/es valoran mucho el poder contar con instrumentos que les permitan definir los criterios y aspectos de la evaluación para los Planes de Desarrollo Curricular (versión grupo focal con educadoras/es).

La Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, no buscaba crear una receta para la evaluación, sino más bien, construir una referencia para las/os educadores. Considera que no es un material de réplica inmediata sino más bien de reflexión a partir del cual se pueda construir una práctica evaluativa.

- A pesar de la utilidad de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, la misma presenta complejidades (conjunto de definiciones nuevas que no son practicadas por las/os educadoras/es y que requieren de una profundización para su apropiación por los mismos, ejemplo: *deconstrucción, decolonización*) que requieren ser aclaradas y reflexionadas con las y los educadores, para facilitar su comprensión, para que éstas/os puedan aplicarla de forma práctica en el aula.
- Este documento, si bien ha generado gran expectativa, no ha sido aprobado oficialmente por las autoridades departamental y nacionales, por lo que corre el riesgo de quedar como un aporte que no se ha incorporado en la normativa.
- En opinión del equipo evaluador, se requiere de un proceso amplio de difusión de la propuesta en diferentes contextos (en varias Unidades Educativas, urbano y rural) y en diferentes áreas del conocimiento, especialmente para que promover la reflexión entre las/os educadoras/es y que ellos mismos puedan generar innovaciones en su práctica evaluativa.

Todo lo anterior, indica que hay elementos para la sostenibilidad y para la replicabilidad, pero a partir de acciones que permitan consolidar la intervención, sin desaprovechar lo avanzado, lo invertido, el esfuerzo institucional y sobre todo el aporte, participación y apropiación de las educadoras/es y realizar acciones de

incidencia en las autoridades educativas para alcanzar su compromiso en la aplicación y difusión de los productos logrados por el proyecto, especialmente la Metodología de Evaluación Curricular

No puede dejarse de anotar que la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy es una de las instituciones que ha transitado y ejercitado experiencias en el ámbito de la educación, proponiendo procesos integrales e innovadores que contribuyan al fortalecimiento de la implementación del MESCP, en el marco de la Ley 070. La Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, debería lograr que estas experiencias, sean apropiadas por las educadoras/es para garantizar la verdadera sostenibilidad y replicabilidad.

g) Participación y coordinación de los actores sociales en el proceso de intervención

En este acápite se analiza en qué medida los diferentes actores sociales, se han involucrado en las distintas fases del proceso de intervención, vale decir en: el diagnóstico, la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación. En cada una de estas se analizarán los factores que han influido para promover o disminuir la participación y la coordinación.

Para el diseño del proyecto, se elaboró una línea de base, que ha realizado estudios y análisis del contexto, un análisis documental y la valoración de la Matriz del Marco Lógico. Durante éste proceso, participaron en orden de importancia, los actores comprometidos con el proyecto: Educadoras/es, estudiantes y Madres y Padres de Familia.

Durante la ejecución de las actividades el actor clave fue el grupo de educadoras/es, que estuvieron involucradas/os en cada de las etapas de los Resultados 1 y 2.

Es de hacer notar que fueron las/os directores/as de las Unidades Educativas quienes articularon las actividades y relaciones con la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy. La Unidad Educativa Don Bosco presentó algunas dificultades de participación por decisión de su Directora; a pesar de ello se contó con los aportes de las/os educadoras/es.

h) Aspectos metodológicos en la formulación del proyecto

El proceso de formulación de un proyecto se sintetiza en su matriz de planificación. A partir de ella, se pueden medir los avances en el cumplimiento de los resultados del proyecto, de acuerdo a las actividades realizadas, así como valorarse el grado de contribución a los objetivos específico y general.

El presente proyecto cuenta con una matriz de carácter general que está compuesta por un Objetivo General, un Objetivo Específico, 3 Resultados y 12 actividades.

Puede observarse que la Matriz de Marco Lógico del Proyecto está concebida como un paraguas, formulado desde una perspectiva de integralidad, con objetivos, resultados y actividades que guardan una coherencia lógica entre las necesidades identificadas y las metas planteadas.

En relación a los indicadores, se considera que los mismos están bien formulados, respondiendo a la lógica SMART [eSpecificos, Medibles, Alcanzables, Realistas, con límites en el Tiempo]. Asimismo, es importante resaltar la desagregación de los indicadores por género.

La planificación del desarrollo de las actividades está en estrecha consonancia con los resultados obtenidos durante la ejecución. Es decir, con anterioridad a las reuniones de planificación, el equipo técnico realizó reuniones para valorar las actividades, adaptadas a las necesidades y tiempos de las/os educadores, el grado de avance de los indicadores propuestos y el registro de las fuentes de verificación generadas.

Para el seguimiento a las actividades desarrolladas por el proyecto en las 5 Unidades Educativas involucradas, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, ha realizado un acompañamiento contínuo a la actividad de las/os educadoras/es, y este proceso lo asume como un compromiso institucional.

i) Fondos previstos y fondos ejecutados

El análisis sobre la ejecución del gasto en el proyecto, se basa en la información proporcionada por Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy que se presenta a continuación:

**Cuadro 17: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/12/2018
EN EUROS**

Detalle	Presupuesto Total Aprobado	Presupuesto Ejecutado al 31/12/2018
Costes Directos	74.339,49	74.381,89
Costos Indirectos	6.464,00	6464,00
TOTAL GENERAL	80.803,49	80,845,89

En la ejecución final del gasto, se observa una diferencia de mayor ejecución de gasto por € 42,40 (Cuarenta y dos 40/100 Euros), que posiblemente se haya debido a la diferencia de tipo cambiario de Euro a Boliviano, que sin embargo no afectó al cumplimiento de actividades ni de metas propuestas por el proyecto.

7. CONCLUSIONES

a) Diseño del proyecto

- El proyecto parte de una lógica que se corresponde con el contexto educativo, social y territorial del Departamento de Cochabamba y en las 5 Unidades Educativas priorizadas en el proyecto, las que están ubicadas en los Distritos Escolares de Santivañez, Colcapirhua, Arbieto y Cochabamaba 2, con los cuales se encuentra comprometida la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy a través de su acción en el sector educativo.
- En relación a los indicadores del proyecto, se considera que los mismos están formulados apropiadamente, respondiendo a la lógica **SMART** (eSpecificos, Medibles, Alcanzables, Realistas, con límites en el Tiempo).
- Todos los indicadores han sido formulados de manera tal que exponen la desagregación por género.

b) Eficacia

- La eficacia es valorada como muy buena. En términos generales, los indicadores de Resultados han sido cumplidos de acuerdo a lo planificado y no se han observado desviaciones de importancia. De igual manera, los indicadores del Objetivo Específico también han sido cumplidos de forma eficaz.
- En opinión de los evaluadores, el proyecto contribuye a avanzar hacia el logro de la mejora de la calidad educativa y de la inclusión como un derecho fundamental de las/os niñas/os.

c) Eficiencia

- La eficiencia del Proyecto se valora como buena, dado que la utilización de los recursos ha sido efectiva ya que se han alcanzado en buen grado los resultados propuestos y se ha podido constatar que los productos obtenidos son de buena calidad.
- Otros medios y recursos adquiridos con los fondos del proyecto han sido dotados a las Unidades Educativas, reforzando así sus recursos pedagógicos.
- El presupuesto total del proyecto contó, adicionalmente al aporte de la Generalitat Valenciana, con contribuciones de InteRed y de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy.

d) Pertinencia

- La pertinencia del proyecto se considera como buena por cuanto responde a las necesidades tangibles que presenta la implementación del MESCP y a las limitaciones y necesidades de las/os educadoras/es identificadas en el diagnóstico previo.
- El proyecto es pertinente respecto a las políticas internacionales, las de la Generalitat Valenciana, las políticas de desarrollo nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia; y, por último, responde a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria, particularmente de las/os educadoras/es en el marco del MESCP en actual vigencia.

e) Coherencia

- La coherencia del proyecto analizada desde la relación de actividades, resultados y objetivo, se puede calificar como buena. La matriz del marco lógico guardó una aceptable relación con las matrices por acción, permitiendo medir las metas anuales en el cumplimiento de los indicadores, que se reportaron en los informes parciales.

f) Alineamiento

- El proyecto se encuentra alineado apropiadamente con las políticas internacionales, con las del desarrollo nacional, municipal y sectorial y está en consonancia con las líneas de financiación de la Generalitat Valenciana.

g) Viabilidad y valoración del grado de Sostenibilidad

- La Sostenibilidad requiere todavía de un trabajo adicional, que fortalezca las acciones realizadas para que éstas perduren después de concluido el proyecto y se mantengan los resultados alcanzados.

h) Participación y coordinación de los actores sociales en el proceso de intervención

- Se destaca la participación activa de las/os educadoras/es de las 5 Unidades Educativas involucradas directamente en el proyecto, con quienes la Asociación Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy mantuvo una coordinación y relación muy estrecha, a través del desarrollo de estrategias de comunicación constante empleando las ventajas que ofrecen las aplicaciones de la telefonía móvil y con la Biblioteca Móvil.
- Un grupo de educadoras/es se comprometió en alto grado con el proyecto, y participó en todo el proceso de elaboración de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular siendo reconocidas como co-autoras de la misma.

- La Asociación Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy tiene presencia continua en las Unidades Educativas de actuación del proyecto desde hace tiempo atrás, por lo que la relación interinstitucional entre éstas es bastante fluida; sin embargo, ésta relación depende también en alto grado de la voluntad de las Direcciones de las Unidades Educativas y es así que en una de ellas, la UE Don Bosco, la Directora presentó ciertas resistencias a la implementación del proyecto, principalmente porque las Autoridades Nacionales han emitido instrucciones en el sentido que para la relación con entidades externas éstas deben disponer de un convenio con la Autoridad Distrital y Nacional de Educación. Vale la pena mencionar que la Directora era nueva en el cargo y no conocía los antecedentes de la relación con la Asociación Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, ni el origen del proyecto.
- Considerando la concepción comunitaria y productiva del MESC, también se puede afirmar que las/os estudiantes de las Unidades Educativas intervenientes y sus familias en la comunidad, se han constituido en beneficiarios indirectos de las acciones propuestas principalmente a través de los Proyectos Socio Productivos (PSP).

i) Género y enfoques transversales

- El plantel de educadoras/es en las Unidades Educativas está conformado mayoritariamente por mujeres, quienes a parte de cumplir con su rol específico en el aula, también desempeñan, como es sabido, otros múltiples roles. Sin embargo, a pesar de esa realidad las educadoras en la mayoría de los casos, siguen teniendo una posición subordinada en las Unidades Educativas, de allí que el proyecto ha hecho un esfuerzo importante para visibilizarlas, contribuyendo a reforzar su confianza y su autoestima, mejorando su posición en sus unidades educativas, tal como se ha podido constatar en las diferentes acciones, y romper con las estructuras patriarcales.
- Respecto de la eficiencia desde el enfoque de género, se puede mencionar que el proyecto ejecutó los recursos del presupuesto favoreciendo la participación mayoritaria de las mujeres, en las acciones de los resultados 1 y 2 que están referidas a los procesos de formación socio-educativa, a la sistematización de las innovaciones de las prácticas en aula y a la formulación de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular.
- Los procesos de formación socio-educativa dirigidos a las/os educadoras/es y la propuesta metodológica de evaluación curricular están orientados a fortalecer el derecho de niñas y niños a acceder a una educación de calidad e inclusiva. Por su carácter holístico, la propuesta de evaluación y particularmente, la formulación del plan de desarrollo curricular, incluye muy fuertemente los aspectos relacionados a los derechos de las niñas/os en todos los ámbitos de su vivencia y relaciones en comunidad.

- En cuanto al enfoque de sostenibilidad ambiental éste fue abordado enfocado en armonía con la Madre Tierra a través de los procesos de formación, aspecto que puede verificarse en las orientaciones de los Proyectos Socio Productivos que pretenden generar condiciones para una relación armónica entre el ser humano y la Madre Tierra.
- El proyecto se ajusta a la situación donde el Estado adopta para la elaboración de sus leyes y políticas públicas, el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género.
- El proyecto responde a los contenidos de los pactos y convenciones referidos a la igualdad de género y desarrollo, firmados y ratificados por Bolivia.

j) Análisis de la ejecución del gasto

- La ejecución del gasto del proyecto, llega a lo programado, sin romper las normas y reglamentos institucionales sobre el particular. Tampoco se detecta problemas críticos respecto a la oportunidad, cantidad y condiciones de los desembolsos.

k) Valoración de los resultados alcanzados

- Los procesos de formación socio-educativos dirigidos a las/os educadoras/es, son valorados en alto grado y han logrado ampliar y profundizar sus conocimientos para aplicarlos en sus prácticas de aula, permitiéndoles desarrollar con mayor propiedad el MESCP y encarar con las/os alumnas/os los enfoques de derechos, interculturalidad y armonía con la madre tierra.
- La propuesta de sistematización de las prácticas educativas ha significado por un lado, un desafío y por otro, una alta motivación para las/os educadoras/es en la implementación de elementos innovadores en el aula. Estas experiencias de acuerdo al MESCP, estuvieron vinculadas a prácticas realizadas fuera del aula, aspecto que en opinión de las/os educadoras/es ha incidido en mejorar sustancialmente la calidad educativa y el aprendizaje de las/os alumnas/os. La Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy ha recopilado las experiencias y las ha sistematizado en un texto titulado: “Un caminar comunitario: Experiencias socioeducativas transformadoras” y otras en la publicación “La Hojita”.
- La elaboración participativa de la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, titulada: “La evaluación: un acto pedagógico transformador”, constituyó un aporte significativo en la implementación del MESCP en las 5 Unidades Educativas del proyecto. Esta propuesta fue una construcción colectiva, desde la experiencia de las/os propias/os educadoras/es, para posteriormente articular los aspectos conceptuales del MESCP en una propuesta metodológica que sirva como una herramienta práctica a la actividad docente.

- La Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, ha desarrollado, en el marco del proyecto, acciones de formación para su propio fortalecimiento institucional y mejoramiento de las capacidades, teóricas y prácticas, de su equipo técnico, en temas tales como la despatriarcalización y la incidencia en políticas públicas. Cabe hacer notar que esta capacitación del personal, surge para atender la demanda de las/os educadoras/es y no así de un plan de capacitación pre-establecido de la institución.
- Siguiendo la tradición y la práctica de transmisión oral de la población boliviana, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy ha realizado una sistematización video gráfica del proyecto como un documento que da testimonio de las acciones realizadas y que también permite la difusión a otros públicos y escenarios. Sirve también como un instrumento de rendición de cuentas sobre lo logrado con el apoyo de la Generalitat Valenciana.

8. LECCIONES APRENDIDAS

En el contexto diverso y complejo en el cual se desempeña el sector de la educación sujeto a presiones desde diferentes frentes y posiciones, el proyecto ha logrado encontrar alternativas ventajosas para superar esas dificultades, armonizando con las condiciones sociales y culturales de las Unidades Educativas con las que se ha trabajado.

Entender la educación de forma descontextualizada de la comunidad, es establecer un proceso sin identidad, entendiendo identidad como el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

La educación es un proceso social que responde a una necesidad de naturaleza individual y no debiera estructurarse ni evaluarse en sí misma, sin relaciones con su capacidad de aporte a la cultura y vivir bien de los pueblos.

La Ley 070 manifiesta claramente una educación inclusiva e integradora de culturas, sin embargo, la rigidez de sus procedimientos rompe este espíritu universal y constructor de identidades en respeto a las diferencias culturales de un país plurinacional.

8.1 Sobre la Evaluación

- La evaluación fue el principal problema para las/os educadoras/res. Se pensaba que con el PROFOCOM tenían instrumentos para la enseñanza y la evaluación, pero en realidad les costaba pasar de la clásica evaluación lineal y entrar en la lógica actual de la evaluación de diferentes miradas. Para superar esta dificultad, el proyecto tuvo que hacer acompañamiento en esta formación, fundamentalmente en la evaluación porque no sabían cómo evaluar.
- Es necesario replantear los procesos y procedimientos de educación y de evaluación. Se necesita una reflexión válida. Estructurar el proceso para la transformación. Es necesario hacer de la educación un instrumento de transformación social y construcción cultural, sin dogmas, equitativa y de derecho.
- Los profesores todavía esperan disponer de unas herramientas de evaluación que les den la pauta de cómo evaluar, esto les facilitaría la evaluación cuantitativa; sin embargo, en lo cualitativo ven mayores dificultades en su aplicación.
- Si bien la evaluación cualitativa y cuantitativa de las/os educadoras/es era difícil, más aún lo es la autoevaluación y la evaluación comunitaria. Lo primero, genera desconfianza y lo segundo, sólo se refleja en ver cómo la familia ayuda al estudiante en hacer sus tareas.

- La autoevaluación, no está siendo comprendida por la comunidad educativa, que la están rechazando sin darse cuenta que es una herramienta de reflexión y concienciación del estudiante desde su realidad, como un proceso autoreflexivo y de autocritica personal que valora los saberes y conocimientos de su comunidad.
- La Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy, recomienda que para aplicar la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular, primeramente se debe partir de un proceso de autoevaluación de las/os educadoras/es y no se lo debe tomar como material de réplica inmediata, sino de reflexión de cuánto puede esta propuesta ayudar a contribuir en su práctica evaluativa.

8.2 Sobre el proceso de formación socio-pedagógica

- Los temas de formación resultaron de la demanda planteada por las/os educadoras/res con quienes se definían de manera conjunta con la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro Yachay Tinkuy a principios de año. Este tipo de planificación y toma de decisiones participativa es un procedimiento que permite a las/os educadoras/os apropiarse de estos temas y aplicarlos en sus prácticas de aula. Este proceso se diferencia de los cursos del PROFOCOM a los que asistieron las/os educadoras/es, en los cuales éstos se constituían en sujetos pasivos.
- Debido a la poca disponibilidad de tiempo y predisposición de las/os educadoras/es, así como el limitado apoyo de alguno de las/os Directoras/es (algunos Directores y educadoras/es, especialmente mayores, son opuestos a la implementación del MESCP y no estaban de acuerdo con la propuesta de capacitación ni las otras acciones del proyecto), se tuvieron que desarrollar diferentes estrategias como ser: no quitar horas fuera del trabajo porque la mayoría de ellos tienen familia, se trabajó en oficinas del Centro Yachay Tinkuy. El uso de la tecnología (whatsapp) también fue otra estrategia muy utilizada, especialmente en el proceso de construcción de la propuesta de evaluación curricular.
- Se percibe un cambio de actitud positiva en las/os educadoras/es y esto se refleja en que muchas/os de ellas/os buscan permanentemente capacitarse para impartir de mejor manera sus clases y muy especialmente cómo evaluar la formación de las/os estudiantes. El cambio que se ha evidenciado, es que ahora las/os educadoras/es evalúan todo el proceso y no solamente el resultado.

8.3 Sobre la participación de la comunidad educativa

- Apoyar a las/os educadoras/es en la implementación del MESCP, le ha permitido al equipo técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia – Centro

Yachay Tinkuy, vislumbrar que no solamente se debe trabajar con las/os educadoras/es, sino también con toda la comunidad educativa (directores, madres/padres de familia, estudiantes y educadores).

- Los procesos de capacitación a los profesores, ha permitido comprender que las/os educadoras/es deben encarar en su trabajo, diferentes situaciones porque ellas/os también tienen sus propias familias y consecuentemente sus propios problemas. Es el caso de las educadoras que son madres y que por falta de tiempo no pueden asistir a los procesos de capacitación del proyecto.

9. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto en varios acápite del presente informe, especialmente respecto de la sostenibilidad, se recomienda estudiar la posibilidad de continuidad o ampliación del plazo de presencia y trabajo institucional de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy en las 5 Unidades Educativas de implementación del proyecto para consolidar las acciones emprendidas con las/os educadoras/es.

Por los logros alcanzados en el presente proyecto por la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy y la experiencia institucional acumulada, se concluye que la misma tiene potenciales de replicabilidad y es recomendable su implementación en otros espacios y/o ámbitos educativos que presentan características y problemáticas iguales en la implementación del MESCP.

h) Diseño del proyecto

- El tiempo limitado de vida del proyecto, no permite crear estrategias que puedan ser desarrolladas en el mediano y largo plazo. A pesar de ello, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy ha logrado estructurar una secuencia consecutiva de acciones que han desembocado en una estratégica educativa que resulta en innovaciones en el aula, generando condiciones para una educación de calidad e inclusión de las/os niñas/os en las Unidades Educativas tanto del área rural, como periurbana que son los ámbitos territoriales más desfavorecidos.
- Es importante mantener y fortalecer los procesos de planificación, incorporando la metodología participativa, que posibilite la identificación de potencialidades y necesidades y la priorización de acciones en consenso con las/os educadoras/es y la población implicada.
- Es destacable la desagregación por género que presentan los indicadores. Se recomienda seguir con ésta práctica pero también el reporte de los indicadores debe mencionar, en términos de la calidad y no solo del número, los logros por género.

i) Eficacia

- Se recomienda mantener los criterios de formulación de resultados e indicadores, demostrados en la formulación del proyecto, que nítidamente señalen los criterios de calidad, cantidad y tiempo.
- Se reconoce el alto esfuerzo realizado por el equipo técnico de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, para estar presentes con una alta frecuencia en las Unidades Educativas, sin embargo para intervenciones de mayor envergadura se recomienda que éste equipo sea reforzado adecuadamente, garantizando un número apropiado del personal para asegurar la cobertura necesaria, tanto en tiempo como en territorio.

j) Eficiencia

Como ya se ha mencionado en el acápite anterior respecto al tamaño del equipo técnico, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy requiere también ampliar los aportes a los proyectos que ejecuta, con recursos provenientes de otras fuentes, y no solo del financiador principal (en este caso la Generalitat Valenciana). Sería deseable que los Gobiernos Municipales, particularmente del área rural, puedan apoyar económicamente la ejecución de los proyectos educativos que propone la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy.

k) Pertinencia

- La experiencia ha demostrado que si se planifica de forma participativa, a partir de las demandas, necesidades y potencialidades de la población meta, además de garantizar la apropiación, sostenibilidad, impacto, y una efectiva rendición de cuentas a la comunidad; se convierte en un proceso de aprendizaje y fortalecimiento de las personas de la comunidad educativa y las Unidades Educativas.
- Se recomienda a la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, mantener y continuar con los procesos de acciones compartidas que realiza con las/os educadores/es. Los procesos de diagnósticos previos que emplea son una herramienta de alto valor para la formulación y planificación de las acciones en el sector de la educación, manteniendo un alineamiento con las políticas públicas.

l) Participación y coordinación de los actores sociales

- A pesar de las difíciles condiciones que existen para poder mantener una relación sostenida con las Autoridades del Distrito Escolar, debido a las reticencias del Ministerio de Educación para que las Unidades Educativas trabajen con terceras instituciones; sería deseable que la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy haga un esfuerzo para estrechar éste tipo de relaciones más allá de lo formal, y así lograr la incorporación de las propuestas metodológicas en los marcos de aplicación instrumental y/o normativa.

m) Viabilidad y valoración del grado de Sostenibilidad

- Como se ha mencionado en la parte introductoria del presente capítulo, por su naturaleza las acciones que realiza la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, implican procesos de largo plazo hasta que puedan ser apropiados íntegramente por las/os educadoras/es. De ahí que se recomienda un esfuerzo importante para permanecer cerca de las Unidades Educativas que han participado del proyecto, haciendo un seguimiento y registro de las acciones que implementan las/os educadoras/es y detectar oportunamente las debilidades que puedan presentar para impartir un reforzamiento.

- Por otro lado, en opinión de los evaluadores, para lograr que la Propuesta Metodológica de Evaluación Curricular sea aplicada de forma importante por un número significativo de educadoras/es, la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy tiene todavía que continuar haciendo un esfuerzo de difusión y apropiación, así como de incidencia en las autoridades públicas de educación.
- Hay ciertas condiciones propias del sector educación que influyen negativamente en la sostenibilidad de las acciones, como es la movilidad de las/os educadoras/es que son transferidos a otras Unidades Educativas. Siendo ésta situación una realidad que no depende de la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy, se puede proyectar en futuras acciones que las/os educadoras/es sean más bien agentes de cambio, en las nuevas Unidades Educativas donde son destinados.

n) Género y los enfoques transversales

- Habiendo evidenciado el buen manejo que tiene la Asociación Cultural Amistad y Ciencia - Centro Yachay Tinkuy del género y los enfoques transversales, solamente se recomienda mantener el mismo grado de aplicación de los mismos y contribuir a su profundización especialmente de la inter e intraculturalidad en el marco del MESCP.
- Se considera que las educadoras tienen muy bien apropiado el concepto de igualdad de género, sin embargo es necesario desmontar las antiguas estructuras patriarcales que persisten en las Unidades Educativas y en sus estructuras sociales como la Junta Escolar.
- El enfoque de la descolonización es absolutamente necesario para mantener viva la cultura en su igualdad y diferencia con otras; sin embargo, se corre el riesgo de confundir descolonización con un nuevo proceso de colonización, entendida como la imposición de una cosmovisión sobre otra de raíces diferentes.

10. PLAN DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

Plan de socialización de resultados

Entidad: Centro Yachay Tinkuy	Número de expediente: PROYECTO SOLPCD/2016/0038
Denominación del Proyecto: "Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia"	
Complementado por: Sonia Manzur	Cargo: Coordinadora del Proyecto

Audiencia identificada	Finalidad	Instrumentos y actividades de socialización	Plazo de ejecución	Persona responsable	Otros actores implicados
Docentes de las U.Es participantes en el Proyecto	Informar a los titulares de derechos y deberes, así como a las instituciones afines a la educación, los resultados obtenidos a partir del proceso desarrollado desde el Proyecto	Productos impresos	30 de junio de 2019	Equipo del Centro Yachay Tinkuy	Institución Teresiana
Directoras/directores de las U.Es participantes en el Proyecto		Encuentro de intercambio de opiniones			
Técnicos y Distritales de las U.Es participantes en el Proyecto		Correos electrónicos			
Universidad Católica Boliviana		Facebook			
Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros		Página web			
Fundación Sedes Sapientae					
Otras unidades educativas					

11. ANEXOS

- Boleta de encuesta
- Análisis de encuestas
- Grupo Focal profesores
- Fotografías de trabajo de campo